



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

TESIS

**FACTORES SOCIOCULTURALES Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
COCAMA EN LA COMUNIDAD NATIVA DE NUEVA
FORTUNA, DISTRITO DE PARINARI 2023**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**PRESENTADO POR:
CESAR FRANCISCO VASQUEZ WONG**

**ASESOR:
Lic. ROGER ERNESTO RENGIFO RUIZ, Mgr.**

**IQUITOS, PERÚ
2024**



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N°522-CGT-FCEH-UNAP-2024

En Iquitos, en el auditorio de la **Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades** a los **20** días del mes de **setiembre** de **2024** a horas 11.00 a.m., se dio inicio a la sustentación pública de la Tesis titulada: **FACTORES SOCIOCULTURALES Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER COCAMA EN LA COMUNIDAD NATIVA DE NUEVA FORTUNA, DISTRITO DE PARINARI 2023**, aprobado con R. D. N° 1924-2024-FCEH-UNAP del 09/09/24 presentado por el bachiller **CESAR FRANCISCO VASQUEZ WONG**, para optar el Título Profesional de **Licenciado en Antropología Social**, que otorga la Universidad de acuerdo a Ley y Estatuto

El Jurado Calificador y dictaminador designado mediante R.D. N°1465-2024-FCEH-UNAP del 12/07/2024, está integrado por:

Dra. MARTHA ISABEL VASQUEZ MESIA	Presidente
Antrop. JAIME EDMUNDO CANELO RAMOS	Secretario
Mgr. FERNANDO RONALD PAISIG VELA	Vocal

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: *satisfactoriamente*.....

El Jurado después de las deliberaciones correspondientes, llegó a las siguientes conclusiones:
 La Sustentación Pública y la Tesis ha sido *aprobada* con la calificación *muy buena*
 Estando el bachiller apto para obtener el Título Profesional de **Licenciado en Antropología Social**


Siendo las *13 horas*..... se dio por terminado el acto *académico*.....

<i>[Signature]</i> Dra. MARTHA ISABEL VASQUEZ MESIA Presidente	<i>[Signature]</i> Mgr. FERNANDO RONALD PAISIG VELA Vocal
<i>[Signature]</i> Antrop. JAIME EDMUNDO CANELO RAMOS Secretario	<i>[Signature]</i> Mgr. ROGER ERNESTO RENGIFO RUIZ Asesor

JURADOS Y ASESOR



.....
Lic. MARTHA ISABEL VASQUEZ MESIA, Dra.
Presidente



.....
Antrop. JAIME EDMUNDO CANELO RAMOS
Secretario



.....
Lic. FERNANDO RONALD PAISIG VELA, Mgr.
Vocal



.....
Lic. ROGER ERNESTO RENGIFO RUIZ, Mgr.
ASESOR

NOMBRE DEL TRABAJO

FCEH_TESIS_VASQUEZ WONG.pdf

AUTOR

CESAR FRANCISCO VASQUEZ WONG

RECUENTO DE PALABRAS

29938 Words

RECUENTO DE CARACTERES

147028 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

109 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

521.7KB

FECHA DE ENTREGA

Sep 29, 2024 2:29 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 29, 2024 2:30 PM GMT-5

● **10% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 10% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

DEDICATORIA

Dedico mi tesis a mis abuelos maternos Luis y Nancy, con todo el amor, ternura y gratitud eterna para ellos.

A mis padres, hermanas y familia extendida por el acompañamiento de poder culminar este capítulo en mi vida.

A los diferentes maestros/as de la Escuela de Antropología Social por las enseñanzas y conocimiento.

AGRADECIMIENTO

A mis abuelos por el apoyo incondicional en mi realización profesional.

A las autoridades y pobladores de la comunidad nativa Nueva Fortuna. A las mujeres lideresas como Hilmer Yahuarcani Canaquiri, Betty Luz Arirama Fasabi de la comunidad.

A mis colegas y amigos por su apoyo y motivación.

ÍNDICE

	Página
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADOS Y ASESOR	iii
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
ÍNDICE DE FOTOS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. Bases teóricas	11
1.3. Definición de términos básicos	22
CAPITULO II: METODOLOGÍA	26
2.1. Tipo y diseño	26
2.2. Diseño muestral	27
2.3. Procedimientos de recolección de datos	27
2.4. Procesamiento y análisis de datos	28
2.5. Aspectos éticos	29
CAPÍTULO III: RESULTADOS	30
3.1. Datos generales de la comunidad de estudio	30
3.2. Violencia contra la mujer	31
3.3. Factores Socioculturales	44

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN	96
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	101
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES	103
CAPÍTULO VII: FUENTES DE INFORMACIÓN	104
ANEXOS	108
01: Matriz de consistencia	109
02: Operacionalización de variables	110
03: Instrumento de recolección de datos	111
04: Informe de validez y confiabilidad	113

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1: Perspectivas complementarias.	20

ÍNDICE DE FOTOS

	Página
Foto 1: Sensibilización a la comunidad de Nueva Fortuna sobre la violencia de genero	119
Foto 2: Grupos focales y participación de la comunidad de Nueva Fortuna sobre	119
Foto 3: Talleres sobre violencia de genero	120
Foto 4: Vista panorámica de la Comunidad Kukama de Nueva Fortuna	120
Foto 5: Talleres con las lideresas Kukama Kukamiria Nueva Fortuna	121
Foto 6: Informantes claves de la Comunidad Kukama Kukamiria Nueva Fortuna	121

RESUMEN

La investigación factores socioculturales y violencia contra la mujer Cocama en la comunidad nativa de Nueva Fortuna, distrito de Pariani, 2023. Tuvo como objetivo conocer los factores sociales que influyen en la violencia contra la mujer cocama en la comunidad nativa de Nueva Fortuna. La investigación ha sido de enfoque cualitativo, tipo de investigación descriptiva, diseño de investigación etnográfico; para ello se consideró una población de 50 % de las familias de la población total, autoridades e informantes claves de la comunidad. Como técnicas se aplicó entrevistas y observación directa, siendo sus instrumentos la guía de entrevista. La violencia contra la mujer en la comunidad nativa Cocama en Nueva Fortuna está influenciada por diversos factores socioculturales, prácticas culturales que fueron legitimadas y/o normalizadas de forma violenta contra las mujeres, como el control masculino sobre las decisiones familiares y el castigo físico como método de disciplina. Los roles de género están arraigados asignan roles específicos a hombres y mujeres Abordar la violencia contra la mujer en la comunidad nativa requiere un enfoque integral que reconozca y respete las dinámicas culturales, derechos humanos universales y la igualdad de género.

Palabras clave: Factores socioculturales, prácticas culturales, violencia y mujeres.

ABSTRACT

The research "Sociocultural Factors and Violence Against Cocama Women in the Native Community of Nueva Fortuna, Parinari District, 2023" aimed to understand the social factors that influence violence against Cocama women in the native community of Nueva Fortuna. The research followed a qualitative approach, descriptive research type, and ethnographic research design. It considered a population comprising 50% of the families of the total population, authorities, and key informants of the community. Techniques used included interviews and direct observation, with the interview guide as the instrument. Violence against women in communities like the native Cocama in Nueva Fortuna is influenced by various sociocultural factors and cultural practices that have been legitimized and/or normalized in violent ways against women, such as male control over family decisions and physical punishment as a method of discipline. The gender roles that are deeply rooted assign specific roles to men and women. Addressing violence against women in the native Cocama community of Nueva Fortuna requires a comprehensive approach that recognizes and respects cultural dynamics while promoting universal human rights and gender equality.

Keywords: Sociocultural factors, cultural practices, violence, and women.

INTRODUCCIÓN

La región peruana de Loreto tiene su capital en Iquitos. Situada a orillas del río Amazonas, es conocida por ser la ciudad más poblada de la Amazonia peruana. El distrito de Parinari, limita con los distritos de Urarinas, Tigre y Nauta en el norte; la provincia de Requena en el sur; Nauta y la provincia de Requena en el este; y Urarinas y la provincia de Alto Amazonas en el oeste. Las comunidades nativas en esta región suelen basar su economía en actividades como la agricultura de subsistencia, pesca, caza y recolección, así como posiblemente algunas formas de turismo comunitario o venta de artesanías.

La violencia familiar en las comunidades nativas de Iquitos y sus alrededores es un tema complejo que involucra varios factores sociales y culturales. Las comunidades nativas a menudo enfrentan barreras para acceder a servicios de salud, apoyo legal y otras formas de asistencia que podrían ayudar a prevenir o mitigar la violencia familiar. En la comunidad nativa de Nueva Fortuna, persisten nociones patriarcales que pueden normalizar ciertas formas de violencia contra las mujeres y niños, algunas prácticas tradicionales de crianza que incluyen castigos físicos considerados aceptables culturalmente, consumo de alcohol que exacerba las tensiones familiares, la falta de conocimiento sobre los derechos humanos, etc. En esta oportunidad la investigación busca, describir los factores socioculturales y violencia contra la mujer cocama en la comunidad Nativa de Nueva Fortuna, distrito de Parinari. La tesis presenta 07 capítulos, que a continuación se indica

Capítulo I. Marco Teórico: A continuación, se exponen los antecedentes y fundamentos teóricos, así como una descripción teórica que tiene en cuenta las variables y aspectos que se examinan a partir de fuentes primarias y secundarias para fundamentar el estudio.

Capítulo II. Metodología: Se hace mención del conjunto de procedimientos que se aplicaron para rescatar información pertinente. Se indica el tipo y diseño, técnicas e instrumentos que se aplicaron en el proceso de la investigación.

Capítulo III. Resultados: Se muestra la sección de resultados del trabajo procedentes de los métodos aplicados, la interpretación los datos obtenidos en trabajo de campo en la comunidad Nativa Nueva Fortuna, relacionado a los factores sociales y culturales que contribuyen a la violencia doméstica, en función a los objetivos planteados.

Capítulo IV. Discusión: Se analiza los resultados en comparación con las investigaciones realizadas de otros autores, en otros contextos y espacios, para luego ser interpretadas de acuerdo con la postura del investigador.

Capítulo V. Conclusiones: Esta es la última sección del presente estudio, en la que se exponen y resumen las principales conclusiones y ramificaciones significativas. Los datos y análisis incluidos en el documento las reforzarán.

Capítulo VI. Recomendaciones: De acuerdo con las discusiones y conclusiones se señala las recomendaciones relacionado al trabajo desarrollado, para fortalecer en futuros trabajos de investigación.

Finalmente, se muestra las referencias bibliográficas, anexos: matriz de consistencia, instrumento de operacionalización de variables, conceptualización de variables, validación de instrumento de recolección de datos y fotografías.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

Para el desarrollo de la presente investigación se tomó como referencias diferentes investigaciones internacionales, nacionales y locales.

1.1.1. Internacional

Moreno, Raesfeld y Gonzales (2021) Su estudio de diagnóstico interdisciplinario sobre la violencia contra las mujeres indígenas tuvo como objetivo identificar los tipos y patrones de violencia más comunes entre las mujeres indígenas en dos estados mexicanos y, a través de un análisis interdisciplinario, identificar a los principales perpetradores de la violencia. contra las mujeres. El estudio fue cualitativo, exploratorio y descriptivo. Se utilizaron entrevistas como herramienta de recolección de datos. Los resultados mostraron que el tipo de violencia más común fue la violencia sexual en el hogar, principalmente por parte de la pareja. A través de un análisis transversal, encontramos que factores como la baja educación, la falta de una red de apoyo, casarse o estar con una pareja durante la adolescencia y la dependencia financiera de una pareja hacen que las mujeres sean más propensas a ser víctimas de violencia.

De acuerdo con Justo (2020) Su trabajo de investigación está relacionado con formas alternativas de justicia promovidas por mujeres indígenas en la vida comunitaria: un estudio de casos de violencia contra las mujeres en la región amazónica para explorar formas alternativas de justicia en casos de violencia contra mujeres indígenas en la Amazonía. La metodología utilizada en el estudio se mezcló con un enfoque de estudio de caso realizado en las comunidades indígenas de Portelvir en la cuenca del río Napo. Concluyó que las voces de las mujeres aborígenes y sus prácticas de cuidado son parte integral de la justicia. Estas otras

formas de justicia se construyen dentro de un pluralismo jurídico emancipador. Las mujeres aborígenes son entidades jurídicas recientemente emancipadas cuyas voces –prácticas– han desarrollado sus propias formas de justicia y reparación a través de las cuales resisten.

En el año 2009, se desarrolló una investigación titulada; violencia contra las mujeres, derechos y ciudadanía en contextos rurales e indígenas de México. La cual fue de tipo descriptivo y de diseño etnográfico que tuvo una población de estudio a las mujeres de los contextos rurales e indígenas de México. El estudio sigue una serie de avances recientes en nuestro conocimiento de la cuestión de la violencia contra las mujeres en las comunidades rurales e indígenas. Defiende que uno de los principales objetivos del trabajo realizado por las organizaciones de mujeres rurales que desafían las relaciones restrictivas ha sido la lucha contra el maltrato doméstico. La búsqueda de justicia y la validación de ideas novedosas sobre los derechos de la mujer y su papel adecuado en la sociedad han demostrado ser recursos esenciales. Finalmente, la investigación concluye en que la violencia contra las mujeres es un grave problema en México, los datos, que muestran tasas de prevalencia extremadamente altas tanto en contextos urbanos como rurales, atestiguan el hecho de que el sistema está sesgado a presionar a las mujeres para que hagan las paces con sus parejas incluso cuando hacerlo pone en peligro su integridad corporal. Al hacerlo, brindan oportunidades para la concepción y construcción de un orden de género más igualitario y libre de violencia. (González Montes, S. 2009).

1.1.2. Nacional

En el año 2023, se desarrolló un trabajo que lleva por título: Eficacia de medidas de protección frente a los casos de violencia contra la mujer, juzgado mixto, provincia del dorado, 2021. La cual fue de enfoque cualitativo de tipo explicativo y de diseño fenomenológico que tuvo como muestra 06 abogados que fueron entrevistados. El objetivo principal fue determinar si son eficaces las medidas de protección frente a los casos de violencia contra la mujer Juzgado Mixto, provincia del Dorado, 2021, Los resultados muestran que; en cuanto a las medidas de protección puestas en marcha, las entrevistadas coinciden en que son efectivas porque creen que gracias a ellas han disminuido los incidentes de violencia física, moral y sexual contra las mujeres. También afirman que el miedo a ingresar en un centro penitenciario ha impedido que se materialicen las intenciones de los hombres contra ellas. Sin embargo, las mujeres que viven en las regiones periféricas de la ciudad, donde hay una densa población, experimentan cierta ansiedad porque las autoridades no pueden acceder a sus domicilios con fines legales debido a la dificultad de acceso, en cuanto a la violencia patrimonial o económica, los entrevistados coinciden en que los bienes de la víctima suelen ser fatalmente dañados por los maltratadores, y que el entorno familiar se ve frecuentemente afectado negativamente cuando el marido, en este caso, se marcha debido a las órdenes de protección para evitar penurias económicas. Según la conclusión del trabajo, las medidas de protección se respetan, son eficaces y, en determinadas situaciones, las familias sufren perjuicios económicos como consecuencia de las agresiones. (Chuquilín Zoto, J. E.2023).

En el año 2020, se desarrolló una investigación denominada; percepción de la violencia contra la mujer: análisis social del Centro Emergencia Mujer de Lima,

2020. La cual fue tuvo un enfoque cualitativo – interpretativo, que incluyó como población de estudio a 87 mujeres que acudieron al CEM de Lima en el año 2019. La investigación determinó como objetivo principal ayudar a reconocer que los actos violentos no son aceptables en la sociedad en general, que la conducta de las personas puede ser observada con mayor facilidad en la actualidad, y que existe un aumento de la violencia tanto física como psicológica, así como del rechazo entre pares. Al igual que las ideas en torno al machismo y la subordinación de la mujer se entienden como un sistema cultural arraigado en sus costumbres ancestrales, la percepción social de este problema de violencia es de rechazo. Con esta investigación buscamos sensibilizar a la comunidad limeña sobre cómo la violencia contra la mujer nos hace retroceder como sociedad y nos aleja de convertirnos en una nación del primer mundo con una cultura y respeto que sea un modelo ejemplar a seguir. Finalmente, el concluyó en que es necesario aunar esfuerzos, contribuir a disminuir la violencia de género mediante sus actuaciones en las urgencias de las mujeres. Nuestra teoría de evaluación de programas sociales es un aspecto de la contribución que ofrecemos. (Torrejón, O. 2020).

En el año 2019, se desarrolló una investigación titulada; percepción de la Violencia Contra la Mujer y su Relación con el Bienestar Existencial en Estudiantes Universitarios. La cual fue de tipo básico y de diseño descriptivo, que tuvo una población de estudio a 62 estudiantes de la universidad, 31 hombres y 31 mujeres. El objetivo principal fue establecer la relación sobre la percepción de la violencia contra la mujer con el bienestar existencial en universitarios de la Universidad Ricardo Palma, en Lima la capital del Perú. Además, el resultado expuesto hace énfasis en las diferencias de las percepciones de hombres y mujeres sobre la violencia contra la mujer, además, de quienes se muestran a favor y en contra. A la

vez, se observa la percepción respecto al bienestar existencial en relación con la violencia contra la mujer. Finalmente, este trabajo concluyó en que no hay evidencia significativa para afirmar que existe relación significativa entre la percepción de la violencia contra la mujer y el bienestar existencial en universitarios. (Meza, D. 2019).

En el año 2019, se desarrolló una investigación titulada; aspectos socioculturales que influyen en la violencia doméstica a mujeres de 20 a 50 años en el distrito de Casa Grande-2018. Esta fue de tipo descriptivo-explicativo y diseño etnográfico, que incluyó como población de estudio a 63 mujeres que sufren violencia doméstica. La investigación antropológica tuvo como objetivo principal explicar los aspectos socioculturales asociados a la violencia contra las mujeres basado en las edades de 20 a 50 años en el distrito de Casa Grande. Los siguientes estereotipos fueron reconocidos por los participantes en la investigación como los elementos sociales vinculados a la violencia contra las mujeres, concretamente en lo que respecta a la dinámica de poder entre hombres y mujeres en una relación de pareja: El hombre es el agresor, el envidioso. El estereotipo de la mujer mansa y obediente otorga autoridad al hombre e implica que es superior a la mujer. Esto interfiere en la toma de decisiones y la independencia personal de las mujeres y las deja expuestas al abuso de su cónyuge o pareja. Finalmente, el trabajo concluyó describiendo y explicando que la violencia contra las mujeres en el distrito de Casa Grande se produce a partir de la diferencia de género, que implica estipular roles a personas de acuerdo con el sexo con que nacen; en ese sentido las mujeres mayormente prorrogadas al ámbito doméstico y el varón propuesto al ámbito público, y ello permite tomar cierta ventaja respecto a la mujer, sin embargo (el varón) no está exenta de ser víctima de violencia. Además, existen elementos

culturales influyentes como las creencias estereotipadas arraigadas en la familia y sociedad, el machismo establecido en la mentalidad de las familias e influencia principalmente de la televisión en el comportamiento de las familias del distrito de Casa Grande. (Quispe, L. 2019).

En el año 2017, se desarrolló una investigación titulada; el rol del Estado peruano sobre la lucha contra la violencia de género del distrito de Carabayllo. Esta investigación fue de tipo básica y diseño fenomenológico que incluyó como población de estudio a la Gerencia de la Mujer y Desarrollo Humano de la Municipalidad de Carabayllo. El objetivo principal del estudio fue determinar las responsabilidades de regulación y supervisión del Estado peruano en relación con las medidas de protección y prevención de incidentes de violencia de género contra las mujeres en los años 2013-2014. Finalmente, el estudio llegó a la conclusión de que el rol regulador y supervisor que ejerce el Estado peruano es insuficiente en cuanto al control de los servicios que brindan apoyo a las mujeres víctimas de violencia y del gasto público, y que ello es necesario para que el Estado tome conciencia y proteja los derechos fundamentales de estas mujeres víctimas de violencia (Garay, C. 2017).

1.1.3. Local

En el año 2023, se desarrolló una investigación titulada: Caracterización y la tasa de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, durante la época de aislamiento social por el covid en la provincia de Maynas–Loreto 2020. El diseño del estudio fue no experimental, descriptivo y cuantitativo. El objetivo principal del estudio fue identificar los factores más pertinentes y la incidencia de la violencia contra las mujeres y los miembros de la familia en la provincia de Maynas durante el período de aislamiento social causado por el COVID-19 en 2020. Según los

resultados, la mitad de los especialistas en derecho civil y juristas coinciden plenamente en que un plan para disminuir la violencia contra las mujeres y los miembros de la familia es una reforma educativa. El estudio llega a la conclusión de que, dado que la violencia suele ser una respuesta a la injusticia social, las dificultades económicas y el mito de que las mujeres valen menos que los hombres, el índice de violencia contra las mujeres y los miembros de la familia ha aumentado durante el periodo de aislamiento social provocado por el COVID-19. (Quiroz Mendoza, E. M. 2023).

En el año 2019, se desarrolló una tesis denominada; actitudes que presentan las mujeres del distrito de Pebas, frente a la violencia conyugal, 2018. La cual fue tipo descriptivo y diseño no experimental- transversal y prospectivo, que incluyó como población de estudio a 71 mujeres cuyo estado civil son casadas o convivientes. La investigación pudo determinar e identificar las actitudes que presentan un grupo de mujeres del distrito de Pebas, en la provincia de Ramon Castilla frente a la violencia conyugal; según la edad, grado de instrucción, estado civil, número de hijos y religión. Finalmente, a la conclusión que llegó la investigación permitió expresar que las características sociodemográficas en tanto a la edad, el grado de educación, el estado civil, el número de hijos y la religión son los únicos factores que no afectan a cómo se ven las actitudes hacia el cónyuge, el grupo, las normas sociales y la autoestima en relación con la violencia doméstica. (Castillo, K. 2019).

En el año 2017, se desarrolló un diagnóstico denominado; la violencia familiar: situación actual y recomendaciones para su prevención en la ciudad de Iquitos, Perú. La cual fue de tipo descriptiva y de diseño no experimental, que tuvo una población de estudio fue de 300 personas donde se aplicaron encuestas a personas entre 10 y 65 años, de uno y otro sexo. El objetivo principal de este documento se

enfocó específicamente en contribuir a la discusión y reflexión acerca de la violencia familiar, presentando evidencia empírica sobre las causas sociales, económicas y culturales que la generan, en un lugar y contexto determinado: casi específico la ciudad de Iquitos. Además, se consideró la información del diagnóstico realizado en el marco del proyecto “La violencia familiar en la ciudad de Iquitos: situación actual y recomendaciones para su prevención”, que fue ejecutado por la Fundación Árbol de la Vida - FADV. Finalmente, la investigación concluyó demostrando que, en Iquitos, la violencia familiar es un problema que afecta a muchos hogares de todos los estratos socioeconómicos, ya sea directa o indirectamente. Hay varias razones interrelacionadas y que se refuerzan mutuamente, entre ellas elementos económicos, sociales y psicológicos. La génesis y propagación de los sucesos violentos están condicionadas por un trasfondo cultural distinto. (López G., Lozano, M. 2017)

En el año 2016, se desarrolló una investigación denominada: Diagnóstico – Línea de base sobre el estado Situacional de la Problemática de Violencia Familiar y Sexual en el distrito de Parinari Comunidad nativa Nueva Fortuna – distrito de Parinari provincia de Loreto/Nauta. Región Loreto 2016. La cual fue tipo descriptiva y de diseño no experimental que tuvo una población de estudio un total de 207 personas, de ellos 143 fueron mujeres, 64 varones. La investigación determinó conocer la oferta institucional del nivel provincial, distrital y comunal, roles y de articulación, respecto del abordaje de la violencia familiar y sexual, e identificar las percepciones y demandas sociales y económicas de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, en la perspectiva de diseñar y lograr una intervención multisectorial integral y sistémica, necesaria para la implementación de la “Estrategia de prevención, atención y protección frente a la violencia familiar y sexual en zonas

rurales". Además, como resultado esencial consideró que el diagnóstico situacional presenta información de la situación actual de los servicios con mandato de prevención, atención y protección en VFS; así como las percepciones, demandas sociales y económicas de las mujeres, niñas, niños, adolescentes de la comunidad de Nueva Fortuna, del distrito de Parinari, en la región Loreto. Finalmente, este trabajo concluyó mostrando que el problema de la violencia familiar a nivel provincial, distrital y comunal tiene base en la construcción de las relaciones de género porque ocurre conforme a la forma en que han sido formados tanto el hombre como la mujer, y a los contenidos y mensajes que se transmitieron mediante un proceso cultural donde mayormente la afectada es la mujer. A nivel distrital y comunal los más afectados por violencia familiar son las mujeres, niñas y niños, siendo las principales causas la conducta violenta y posesiva del varón sobre la mujer, el consumo de alcohol y las características culturales de la población. (PNCVMFS, 2016.)

1.2. Bases teóricas

1.2.1 Violencia contra la mujer.

Valle, M. (2019) denomina violencia contra la mujer, cualquier comportamiento, público o privado, que cause muerte, daño o sufrimiento -psicológico o sexual- a una mujer por su condición de tal. Se considera violencia contra la mujer cualquier acto cometido en el seno de la familia, unidad doméstica u otro vínculo interpersonal, con independencia de que el agresor resida actualmente en el mismo domicilio que la víctima o lo haya hecho con anterioridad, (Pag.22). Por su parte las Naciones Unidas precisa a la violencia femenina se define como "todo acto de violencia basado en el género que tenga o pueda tener como resultado un daño

físico, sexual o psicológico para la mujer, incluidas las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada". En cuanto a las diversas formas de violencia, debemos mencionar que nuestra Ley N° 30364 enumera cuatro categorías: agresión física, psicológica, sexual y patrimonial contra la mujer y sus familiares. (Ramírez, J. 2020, pag.6).

La mayor expresión de las disparidades históricas de poder entre hombres y mujeres es la violencia contra las mujeres. El dominio de lo masculino sobre lo femenino se ha establecido a través de valoraciones sociales de la diferencia sexual, lo que conduce a una posición de desventaja que se traduce en un menor acceso a oportunidades, recursos y toma de decisiones. Esta negociación del poder material y simbólico en las mujeres (Quispe, L. 2019, pag.9). Por ello, Campos E. (2020), en un artículo publicado sobre, cualquier comportamiento, ya sea en público o en privado, que provoque la muerte, lesiones o angustia física, sexual o psicológica a causa de la identidad de género de una mujer se considera violencia contra las mujeres. También se da si ocurre en un entorno familiar, doméstico o en cualquier otro tipo de interacción interpersonal, independientemente de que el agresor resida actualmente en el mismo lugar que la víctima. También abarca el abuso sexual, el abuso físico y el abuso psicológico.

Los antropólogos consideran que la violencia debe tener una mirada cultural, ya que aseveran que algunos pueblos de nuestro país piensan que la violencia es parte de su cultura, por ello, Chávez, A. y Kunchikui, L. (2019) en su investigación sobre el machismo en las familias de la comunidad de Imaza, en la región de Amazonas, pudieron identificar actitudes machistas en las familias de la comunidad de Numpatkaim, donde se establecieron una escala de tres niveles de actitudes de

violencia que fueron: bajo, medio y alto. Dado que, en su sociedad, la mujer se dedica a las labores domésticas y está sujeta a varias limitaciones en el hogar, y que los varones son los más fuertes y lideran las familias, cazan y van a la batalla, esto se relaciona con la cosmovisión Awajún.

Al mismo tiempo, Condori, M. y Guerrero, R. (2010) aseveran que la reproducción permanente por parte del sistema social de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres se expresa en la violencia contra las mujeres. La conexión jerárquica entre hombres y mujeres que fomenta el uso de la violencia como medio para mantener la dominación es la base de la distribución desigual del poder y el prestigio entre los sexos, así como de la asignación desigual de los principales recursos sociales. Según la forma en que se entretajan las relaciones de género en algunas sociedades, la violencia contra las mujeres es un fenómeno social. Por lo tanto, se puede afirmar que es un fenómeno dinámico en los vínculos familiares de una sociedad. (Pag.31). Finalmente, Trujillo, M. (2015) Considera, que los varones que priorizan sus propios intereses sobre los de sus familias no son los únicos que sufren abusos y violencia contra las mujeres; este problema afecta a todas las clases socioeconómicas. (Pag.19)

Malos tratos a mujeres indígenas

La opresión que sufren las mujeres indígenas, tanto la actual como la interseccional, está íntimamente asociada a la violencia contra ellas. La idea de que son fácilmente manipulables, sexualmente accesibles y/o inferiores se ve reforzada por la discriminación. Un tipo de violencia sistémica contra las mujeres indígenas es la violación de sus derechos a oportunidades colectivas, civiles y políticas, económicas, sociales y culturales. (CIDH.2017, pag.19)

Los siguientes son ejemplos de violencia contra las mujeres indígenas, que con frecuencia son objeto de violencia en determinadas situaciones:

- En el marco de las hostilidades
- Cuando se llevan a cabo iniciativas de desarrollo, así como proyectos de inversión y extracción relacionados con la militarización de su territorio
- En relación con la privación de libertad - Maltrato doméstico
- En contra de las defensoras de los derechos humanos
- En las ciudades y en relación con la migración y el desarraigo

La violencia cometida contra las mujeres indígenas en muchas situaciones las afecta física, cultural y espiritualmente debido a su papel especial como líderes espirituales y defensoras de la cultura indígena. (CIDH.2017, pag.5)

La violencia espiritual contra las mujeres indígenas es con frecuencia el resultado de violaciones de los derechos culturales, ya que estas mujeres son consideradas garantes de la supervivencia de sus pueblos y defensoras de los valores tradicionales. (CIDH. 2017. pag.10). Finalmente, Ramírez, J. (2020) cree que la violencia contra las mujeres ocurre en todas partes de la sociedad, no sólo en el hogar o en situaciones domésticas. Las mujeres son las que más humillaciones sufren durante los conflictos armados, y con frecuencia son marginadas y discriminadas en política, etc. (Pag.7)

Antropología de la violencia

Dentro del proceso de enculturación del ser humano tenemos a la familia como una de las instituciones que reproducen la violencia, siendo la primera responsable de la formación del individuo.

Baños, A (2005) al referirse sobre la Antropología de la violencia, explica que la violencia y la agresividad en los seres humanos se han considerado durante mucho

tiempo como dos estados conductuales que comparten una misma naturaleza, a pesar de ocasionales diferencias sutiles, como si fueran los dos extremos de una misma cuestión. Sin embargo, en las últimas décadas, estas distinciones han tendido a resaltarse más y a distinguir entre ambas: la agresión como una conducta aceptable, buena y, en ocasiones, incluso fomentada, y la agresividad como una conducta aceptada, positiva y, en ocasiones, incluso fomentada. (como en el caso de la competencia deportiva) y, Por el contrario, la violencia negativa es rechazada y, en su mayor parte, pretende ser erradicada o, como mínimo, regulada. Ser agresivo es un rasgo de comportamiento adaptativo. Dado que la violencia es una expresión cultural, se manifiesta de diversas formas y en distintos grados en cada comunidad humana, y la forma en que cada cultura la ve y la tolera determinará cómo se ve y se acepta. La antropología física debe presentar su interpretación de los hechos, ya que su punto de vista se encuentra directamente en la encrucijada de la biocultura y los fenómenos humanos. (pag.42).

Por su parte Oblitas, B. (2009) señala que el sistema machista, a menudo conocido como sistema patriarcal de género, está comúnmente vinculado a la violencia contra las mujeres. Este sistema de dominación, coerción y represión se basa en una concepción social de la masculinidad y la feminidad que legitima, perpetúa y permite una serie de comportamientos y prácticas discriminatorios y desiguales entre hombres y mujeres (más valoración de lo masculino sobre lo femenino), todos los aspectos de la vida doméstica se ven afectados por ello, incluidos los emocionales, sexuales, relacionales, de crianza, de salud y de satisfacción de roles (pag.19). Asimismo, Aguinaga (2011) Según el estudio, entre las creencias ilógicas que tienen las mujeres que soportan la violencia de sus parejas figuran la baja autoestima, el aprecio insuficiente, la perplejidad, el remordimiento por actos

violentos pasados y la preocupación por que pueda ocurrir algo similar en el futuro. Debido a estos factores, las mujeres maltratadas suelen actuar con cautela cuando se trata de sus responsabilidades como esposas y madres. Actúan meticulosamente para evitar cualquier comportamiento inaceptable por parte de sus maridos. Muchas de ellas incluso emplean más violencia en sus castigos que la que ellas mismas han sufrido a manos de sus hijos. Dado que sus hijos están siendo maltratados, los padres intentan disminuir su angustia mostrándose menos enfurecidos con el maltratador.

1.2.2 Factores socioculturales

Para entender el concepto de lo sociocultural, Condori. y Mendoza, (2015) nos dicen que primero tenemos que centrarnos las culturas, que son propias de las comunidades, intentaremos aproximarnos a ella de este modo sin pretender ofrecer una descripción exhaustiva ni ser interpretados como una ciencia exacta. La cultura es la representación idealizada del comportamiento humano y la manifestación tangible de la intersubjetividad o el medio social de un individuo. Estos serían los ejes de la materia y de los conceptos. Todos ellos pueden definirse como sistemas culturales. La estructura organizativa y los sistemas de creencias se sitúan en el eje del ideal. Al ser un eje controlado por el pensamiento, suele ser invisible a simple vista. Las costumbres y los sistemas productivos se sitúan en el eje material. Es un eje determinado en gran medida por lo material, lo tangible y medible. En este sentido, cada individuo es propietario de su propia cultura, al igual que las agrupaciones culturales que componen una organización. Un sistema basado en la interacción se conoce como organización sociocultural. Consiste en dos seres conscientes que están confinados en un entorno específico y se comunican utilizando el mismo lenguaje. Como resultado, comparten e intercambian

experiencias, lo que les permite tener un conocimiento común que les mantiene cohesionados en el mismo entorno sociocultural. Cuando un grupo de individuos o una organización se reúnen para trabajar por un objetivo común, se habla de célula sociocultural. (pag.13)

Los factores socioculturales se enmarcan en el contexto del desarrollo humano en diversos entornos, mencionando experiencias, puntos de vista y diversos conocimientos que las personas poseen y aplican en su vida cotidiana, influyendo en los comportamientos hacia una realidad que se desarrolla a través de la interacción y el aprendizaje con las personas del entorno.

Por ello Gamero, V. y Huahuasoncco, Y. (2016) Piense en los elementos socioculturales como un conjunto de comportamientos utilizados como marco por personas, organizaciones o grupos dentro de una comunidad o un subconjunto de ella, así como un área geográfica específica. El objetivo es ayudar a los miembros a desarrollar una mentalidad participativa para que puedan apoyar el avance social y cultural. (Pag.49)

Existen factores sociales y culturales enraizados en la violencia contra las mujeres fundados en la idea errónea de que la mujer es pertenencia del hombre, porque simplemente el varón es el que paga los servicios del hogar, asume el derecho de poder hacer con ella lo que apetezca, incluido maltratos físicos y psicológicos. Ante esto el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2018) tomando estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre los factores sociales y culturales de violencia contra la mujer nos indica que aproximadamente una de cada tres mujeres y niñas en el mundo (el 35 por ciento) han sido víctimas de malos tratos, físicos o sexuales, en sus relaciones íntimas o de otro tipo. Aunque alarmantes, estas cifras sólo ofrecen una parte del panorama. La violencia de

género es un problema internacional que va más allá de la edad, el origen social, el nivel educativo y las fronteras geográficas. Sin embargo, la realidad es que gran parte de su alcance real sigue siendo desconocido. Por ejemplo, sólo se dispone de datos sobre violencia doméstica en 107 de 195 países; la cifra se reduce a 56 si se tienen en cuenta los datos sobre violencia contra las mujeres ejercida por otras personas. Sin embargo, incluso en los casos en que se dispone de estadísticas, es probable que estén infravaloradas, ya que es extremadamente difícil obtener información sobre la violencia de género porque las víctimas se sienten humilladas o tienen miedo de revelar los malos tratos. (PNUD.2018)

Díaz, R. (2016) por su parte expresa que, para dialogar sobre medidas de protección de violencia contra las mujeres, resulta necesario hacer referencia a la Ley 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar” y su Reglamento. Al adoptar medidas preventivas o de protección y sancionar a quienes cometen delitos violentos, el procedimiento pretende defender los derechos de quienes han sido víctimas de delitos violentos. En cada etapa del procedimiento, se garantiza la salvaguarda de la integridad física y mental de las víctimas, en particular de aquellas que corren el riesgo de ser intimidadas, objeto de represalias o de abusos recurrentes. (pag.2)

1.2.2 Enfoque de género

El enfoque de género es crucial para entender y abordar la violencia familiar en las comunidades nativas. Este enfoque implica reconocer cómo las relaciones de poder basadas en el género influyen en la violencia. El enfoque de género es una herramienta analítica y metodológica que permite integrar las diferentes necesidades, responsabilidades e inquietudes de mujeres y hombres en cada etapa del ciclo vital, resultando en relaciones igualitarias y justas. También se reconocen

otras desigualdades y discriminaciones, que pueden atribuirse a la etnia, el origen social y la orientación sexual, entre otras. (MIDIS, 2016)

Es un punto de vista analítico que nos permite examinar la realidad y ver los papeles que desempeñan hombres y mujeres en nuestra sociedad en relación con los demás. A través de este estudio, podemos identificar y clarificar los factores que conducen a estas injusticias y asimetrías y desarrollar estrategias que ayuden a cerrar la brecha de género. (De La Torre, 2013)

Transversalización del enfoque de género

Para el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (1997), el enfoque de género es:

El proceso de evaluar el impacto de las acciones propuestas, como leyes, políticas y programas, en hombres y mujeres en todos los sectores y en todos los niveles. Esto asegura que las experiencias, necesidades e intereses de hombres y mujeres se incluyan en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas y programas en todos los sectores políticos, sociales y económicos, de modo que hombres y mujeres se beneficien por igual. pretende convertirlo en un elemento esencial. La desigualdad desaparecerá. El objetivo final es la igualdad de género. (Naciones Unidad, 1997).

La definición de integración de la perspectiva de género hace hincapié en dos puntos de vista que consideramos complementarios: por un lado, el impacto de las políticas en hombres y mujeres; por otro, el propio proceso político institucional y el establecimiento de las capacidades necesarias para aplicar estas políticas en favor de la igualdad de género.

Figura 1:

Perspectivas complementarias.



Fuente: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) – EUROSOCIAL. (2007)

Normas, roles y estereotipos de género

Las normas culturales y los estereotipos de género desempeñan un papel significativo en la perpetuación de la violencia familiar en las comunidades nativas de Iquitos. Según Pérez y López (2019), las expectativas tradicionales sobre el comportamiento y los roles de hombres y mujeres refuerzan la subordinación de las mujeres y la dominación masculina. Estas normas no solo afectan la dinámica familiar, sino que también limitan las oportunidades de las mujeres para acceder a recursos y apoyo externo (García, 2020). Además, la Organización Mundial de la Salud (2018) identifica los estereotipos de género como una de las principales causas de la violencia contra las mujeres, destacando la necesidad de intervenir en estos aspectos culturales para lograr un cambio duradero.

Los roles tradicionales asignados a hombres y mujeres pueden contribuir a dinámicas de poder desiguales, aumentando el riesgo de violencia familiar (Organización Mundial de la Salud, 2018). Connell (2005) indica el concepto de "masculinidad hegemónica", describiendo cómo ciertas formas de masculinidad se

consideran dominantes en una sociedad. La autora sostiene que "la masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta actualmente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado" (p. 77).

Análisis de género

El análisis de género es una herramienta que permite estudiar los roles, relaciones, derechos y responsabilidades, contribuciones, necesidades y ventajas diferenciadas de mujeres y hombres en diferentes ámbitos de la sociedad.

- El enfoque de género es una táctica política. Al presentar la realidad basada en el género, ofrece medidas para modificar las relaciones entre hombres y mujeres, con el objetivo de abordar las consecuencias negativas, los peligros y las desventajas de la desigualdad y promover la neutralidad de género. (Faundez & Weinstein, 2011)
- El enfoque de género es un método de interpretación e interpretación de la realidad social, específicamente del orden social, en relación con las relaciones hombre-mujer. Es una herramienta tanto para fines conceptuales como metodológicos, no obstante, también es un método de dirigir acciones para alterar la realidad. (Faundez & Weinstein, 2011)
- El enfoque de género es ventajoso en varios sectores de la vida social y es relevante tanto para el sector público como para el privado, abarcando medidas macroeconómicas, planes estratégicos sectoriales y programas e iniciativas locales dentro de las comunidades. (Faundez & Weinstein, 2011)

Por ende, el enfoque de género es esencial para comprender y abordar la violencia familiar en las comunidades nativas, ya que las relaciones de poder basadas en el género influyen significativamente en la perpetuación de esta problemática. Un

enfoque de género en la lucha contra la violencia familiar en las comunidades nativas no solo ayuda a abordar las raíces de la violencia, sino que también promueve un cambio social más amplio hacia la igualdad y el respeto mutuo.

1.3. Definición de términos básicos

Cosmovisión.

Es el conjunto de puntos de vista psicológicos y culturales de las personas que pertenecen a una cultura específica (diversas perspectivas del mundo). (Barfield, T. 2000. pág. 136)

Cultura.

Según la UNESCO define la cultura como la combinación única de características materiales, espirituales y emotivas que constituyen una comunidad o grupo social. Incluye no sólo las artes y la literatura, sino también los estilos de vida, los derechos humanos básicos, los sistemas de valores, las costumbres y las creencias. (UNESCO, 2001)

Personas en situación de vulnerabilidad

Son aquellas personas a las que les resulta especialmente difícil ejercer plenamente sus derechos legales debido a condiciones sociales, económicas, étnicas o culturales, o debido a su edad, género o salud física o mental. La vulnerabilidad puede deberse a diversos factores, como la edad, la discapacidad, la pertenencia a grupos minoritarios o indígenas, la migración y el desplazamiento interno, la pobreza, el género, la orientación sexual y la restricción de la propia libertad. DECRETO SUPREMO N.º 009-2016-MIMP (Ortiz R.2018p-58)

Sociocultural

Cualquier proceso o fenómeno relacionado con las facetas sociales y culturales de un grupo o sociedad se denomina sociocultural. Por lo tanto, un componente

sociocultural sólo pertenecerá a los logros humanos que tengan la capacidad de estructurar y dar sentido a la vida comunitaria. (Quispe, L. 2019, pag.42)

Víctima

Según los apartados 5, 6 y 8 de la Ley, la víctima de cualquier acción u omisión tipificada como violencia es la mujer o un miembro del grupo familiar. Se consideran víctimas a los niños, niñas y adolescentes que se encontraban presentes en el momento de la comisión del delito, que sufrieron daños cuando intentaron ayudar a la víctima o que se vieron afectados por cualquier otro hecho violento. Dependiendo de las particularidades de la situación, también puede incluir a los cuidadores de la víctima o a la familia inmediata. Decreto Supremo N.º 009-2016-MIMP (Ortiz, R. 2018. pag.58)

Violencia

"El uso intencionado de la fuerza física o las amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, que cause o pueda causar traumatismos, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte" es como define la violencia la Organización Mundial de la Salud. (<http://www.who.int/topics/violence/es/>)

Violencia de género

Cualquier acto de violencia contra una mujer cometido por el hecho de ser mujer y que cause o pueda causar daños físicos, sexuales o psicológicos se conoce como violencia de género. Incluye las amenazas, la coacción, el homicidio, las lesiones, la privación arbitraria de libertad, la libertad sexual y el trato degradante tanto en el ámbito público como en el privado. (Mirat y Armendáriz .2006. p.12).

Violencia doméstica

Se refiere a un patrón de comportamiento persistente que implica el uso de fuerza física o violencia psicológica, intimidación o persecución contra un individuo por parte de su cónyuge o ex cónyuge, una persona con la que vive o ha vivido actualmente, una persona con la que mantiene o ha mantenido una relación consentida o una persona con la que ha tenido un hijo. El objetivo de estas acciones es causar un grave daño emocional o corporal a otro individuo o a sus bienes. Uno de los ejemplos más graves de cómo la desigualdad de género afecta a las relaciones entre hombres y mujeres es la violencia doméstica. (Glosario de Términos y de Conceptos Jurídicos o Relativos al Poder Judicial, 2015. pag.117)

Violencia psicológica

Independientemente del tiempo necesario para la recuperación, es cualquier acción u omisión directa o indirecta que arruina o amenaza con destruir la salud mental, la autodeterminación, la autoestima o el desarrollo personal de alguien. También perjudica o interfiere en la capacidad de la mujer o de otro miembro de la familia para desarrollar su personalidad de forma saludable y degrada o controla las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas. (Castillo. J. 2016. pag.29)

Violencia física

La violencia física se define como cualquier comportamiento que ponga en peligro la integridad física o la salud de uno o más miembros de la familia, según el artículo 8 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Miembros de la Familia. Independientemente del tiempo necesario para la recuperación, abarca el maltrato provocado por negligencia, descuido o privación

de lo necesario que haya causado o pueda causar lesiones físicas. (Universidad Ricardo Palma. 2017. pag.55)

CAPITULO II: METODOLOGÍA

2.1. Tipo y diseño

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó el enfoque cualitativo; con la finalidad de obtener un resultado y análisis coherente en la investigación, orientada a alcanzar los objetivos planteados, es decir, sobre los factores socioculturales y violencia contra la mujer Cocama Cocamilla en la comunidad nativa de Nueva Fortuna, distrito de Parinari.

2.1.1 Tipo de investigación

La investigación corresponde al tipo de investigación descriptivo, que busca coleccionar información respecto a las características, propiedades, aspectos o dimensiones, clasificación de los objetos, personas, agentes e instituciones o de los procesos naturales o sociales. (Hernández, R., Fernández, C., y Baptista. P. 2006, pag.697). Mediante el cual permitió conocer los factores socioculturales y la violencia contra la mujer Cocama Cocamilla.

2.1.2. Diseño de investigación

Esta investigación utilizó el diseño etnográfico, Según Creswell, J. (2005), busca describir con profundidad, analizar e interpretar los factores sociales y culturales que desarrolla un grupo cultural o social a través del tiempo. Para recabar información sobre el terreno que respaldara los objetivos de la investigación, se realizaron entrevistas, observaciones e interacciones con la población objeto del estudio. (p. 436)

2.2. Diseño muestral

2.2.1. Población

La comunidad nativa de Nueva Fortuna cuenta con una población de 335 habitantes aproximadamente, constituyendo 70 familias, en la presente investigación se tomó como muestras a las autoridades y personas mayores de 18 años representantes de cada familia de la comunidad.

2.2.2. Muestra

La muestra será el 50% de familias (35 mujeres y hombres autoridades, lideresas, madres de familia) de la población total, que estará conformada por madres de familia, mujeres y hombres autoridades e informantes claves de la comunidad nativa de Nueva Fortuna.

2.3. Procedimientos de recolección de datos

2.3.1. Procedimientos de recolección de datos

Para que esta investigación se realizó coordinaciones previas con las autoridades correspondientes.

Posteriormente se hizo la validación de instrumentos por los expertos para ser aplicados en la comunidad.

Asimismo, se hizo una reunión en la comunidad para informar los objetivos de la investigación.

Se seleccionó a los informantes claves que contribuyeron en esta investigación.

Finalmente, se aplicó los instrumentos para posterior sistematización.

2.3.2. Técnicas de recolección de datos

Entrevista semi estructurada. La entrevista semi estructurada es una de las técnicas del enfoque cualitativo e importante dentro de la Investigación

antropológica, su aplicación se realizó con las autoridades e informante claves, donde explicaron referente al tema investigado.

Observación participante. La interacción y participación con la población de estudio fue relevante en el proceso de recopilación de datos porque se obtuvo información in situ.

2.3.3. Instrumentos de recolección de datos

Como instrumentos se utilizó:

- a) **Guía de entrevista:** Estuvo dirigido a las mujeres Cocama Cocamilla, autoridades y personas representativas de la comunidad nativa Nueva Fortuna.
- b) **Guía de observación:** Se observó y registró los principales factores socioculturales que influyen en la violencia contra la mujer Cocama Cocamilla.

2.4. Procesamiento y análisis de datos

2.4.1. Procesamiento de datos

El estudio grabó en audio y transcribió entrevistas que contenían información importante para la tesis, además de recopilar datos in situ mediante la observación de los participantes y entrevistas semiestructuradas, tanto en Microsoft Excel y en Word.

2.4.2. Análisis de datos

Se realizó la triangulación de los datos, a partir de los datos de campo, las fuentes secundarias y la perspectiva del investigador; a continuación, la clasificación, la interpretación y el análisis, reforzados con fotografías, todo ello teniendo en cuenta las normas de fiabilidad.

2.5. Aspectos éticos

- La investigación respetó los reglamentos de investigación establecidos por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana - UNAP.
- Asimismo, tomó como referencia los reglamentos de investigación señalados por la Facultad de Ciencia de la Educación y Humanidades - FCEH.
- Además, respetó la idiosincrasia y la lengua de la Comunidad Nueva Fortuna, así como la información recogida.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

3.1. Datos generales de la comunidad de estudio

La comunidad nativa Nueva Fortuna pertenece al distrito de Parinari, es uno de los 5 distritos que conforman la Provincia de Loreto-Nauta, ubicada en el Departamento de Loreto, Perú, cuenta con Resolución de Reconocimiento R.E. 023-92-DE-IQU (22/06/1992). Reconocida como pueblo indígena Kukama Kukamiria.

Ubicación: La comunidad nativa Nueva Fortuna está ubicada en el río Marañón, cuenta con Resolución de Reconocimiento R.E. 023-92-DE-IQU (22/06/1992). La comunidad Nueva Fortuna está en área de influencia de la Reserva Nacional Pacaya Samiria-SERNANP. La comunidad Nueva Fortuna está ubicado en una isla y comparte territorio con la comunidad nativa Leoncio Prado.

Fundación: Se fundó el 18 de enero del 1930 con el nombre de Fortuna por la abundancia de pescado en las cochas y animales silvestres. El fundador fue Miguel Canaquiri Yuimachi y sus 4 hijos con sus familias procedentes de la comunidad Miraflores del río Marañón. En 1932 se nombra el primer Teniente Gobernador el señor Miguel Canaquiri Tamani. En 1936 se crea la primera escuela estatal con 50 alumnos, siendo la maestra la Sr. Dora Ávila Mateos. En 1975 El barranco afecta la comunidad ocasionando daños materiales y las chacras. La comunidad es trasladada 500 metros hacia dentro. La comunidad se autodenomina Nueva Fortuna por la reubicación.

EDUCACION: En el nivel educativo cuenta con inicial IE N°425, primaria y secundaria IE N°60533.

SALUD: La Posta más cercana está ubicada en Leoncio Prado a 50 minutos por carretera, todos los comuneros cuentan con SIS. La mayoría de la población se tratan con remedios caseros y utilizan las diferentes plantas medicinales

Superficie: Tiene una superficie de 2357.80488461 hectáreas.

Población: Según el censo del año 2017, el distrito de Parinari contaba con una población de 6, 276 habitantes. La comunidad Nueva Fortuna cuenta con 335 habitantes, con 70 familias en la comunidad.

Actividades económicas: Las principales actividades económicas son la agricultura (cultivo de yuca, plátano, maíz y frutales), la pesca artesanal y el comercio en menor escala.

Recursos y actividades: Ideales para la recreación y el avistamiento de aves en la reserva nacional Pacaya-Samiria. También se pueden realizar paseos en bote por las quebradas y cochas cercanas.

Acceso: La comunidad Nueva Fortuna tiene acceso por vía fluvial a través del río Marañón y por camino trocha a la comunidad nativa Leoncio Prado.

3.2. Violencia contra la mujer

La violencia familiar es un problema complejo que afecta a comunidades nativas y presenta una serie de factores específicos que contribuyen a su prevalencia y perpetuación. La violencia puede manifestarse de diversas maneras, incluyendo abuso físico, emocional, verbal o psicológico hacia sus parejas, hijos u otros miembros de la comunidad. A continuación, se presentan algunos testimonios rescatados de las familias de la comunidad Nueva fortuna:

- *Sí existe varios tipos de violencia, aun sabiendo que les capacitan, mucha gente de la comunidad no quiere saber cuáles son sus derechos, pero aun sabiendo cometen errores. La violencia más frecuente en la comunidad es la violencia familiar, también hay violencia sexual, psicológica, eso es lo que mayormente existe en la comunidad. ENT 1*

- *Sí, es muy común la violencia en las comunidades, cuando hay parejas que frecuentan la violencia familiar, es decir, los programas deben estar enfocados en esas situaciones de violencia. En las comunidades se dan situaciones de violencia familiar, en contra de las mujeres, tanto como en niños y también en contra de los varones; yo creo que todos tenemos derechos principales en este aspecto de violencia, tanto el hombre como la mujer, para compartir nuestras ideas y ver de qué forma dar solución y contrarrestar este tema de violencia. ENT 2.*
- *Sí, desde la antigüedad, hasta la actualidad siempre ha existido maltratos, se ha identificado, según la ley 30364, la cual permite sancionar y erradicar casos de violencia, se ha identificado 4 tipos, la violencia sexual, violencia económica, violencia psicológica y física, las cuales sí existen. ENT 3*
- *Sí existe, hay hombres que le pegan a sus mujeres en algunas familias, siempre se ve que todavía hay machismo en las comunidades. Hay hombres que faltan el respeto a las mujeres, las agreden, peor cuando están borrachos y también en los hogares hay hombres machistas que golpean a sus mujeres porque ellos se creen dueños cuando ya forman una familia, el hombre se cree dueño de la mujer y por eso cree que tiene la potestad de golpear, echar mano a su mujer. ENT 4*
- *Bueno, yo te voy a decir joven, la violencia e primer lugar es a veces en el hogar, cuando la compañera le dice algo a su compañero, el hombre siempre es un hombre que no entiende, siempre él está negando, siempre él niega con machismo, enfadado y ahí es donde ya empieza a gritarle a la mujer, le dice tantas cosas que a veces uno aguanta como compañera que somos, pero yo veo que los hombres son así, quizá no todos, pero algunos prefieren callarse*

que estar con la mujer igualándose, nosotras no nos igualamos con un hombre pero, muchas veces el hombre se iguala con la mujer y cuando ya tenemos un hijo mayor, el hijo dice ...papito qué estás haciendo, por qué a mi mamá le gritas... y el hombre le dice que se calle, que no se meta; el jovencito trata de poner orden, muchas veces él no quiere que vivamos en problemas, entonces el jovencito tiene que callarse respetando al papá, por respeto al papá no lo maltrata y eso sucede muchas veces en el hogar, nosotros damos mal ejemplo a nuestros hijos, no sabemos respetar a los niños, a nuestros hijos, por ejemplo, yo estoy en un almuerzo familiar, por una bromita que puede suceder, esa bromita se hará larga y ahí empieza el problema, se choca el yerno con la hija, lío con la nuera, hasta donde llegamos con un problema grande, eso es la violencia familiar que yo veo y a veces, la candela está para que arda y no podemos apagarla, entonces puede suceder algún maltrato, hay una autoridad al respecto de estas cosas que está sucediendo en el hogar, estamos dando mal ejemplo a nuestros hijos, a nuestro yerno, a nuestra nuera, a nuestros nietos, así no debe ser, por eso somos mayores para hacernos entender, pero muchas veces nuestros hijos o nuestra hija no saben entender las cosas pero después reaccionan y dicen que está bien pero ya cuando es tarde, cuando a veces ya se acude a las autoridades, el esposo igualito, después ya viene la lamentación, pero antes de hablar debemos pensar que a veces estamos faltando a nuestra familia que conforman los hijos, los nietos, la nuera, el yerno y para eso debemos tener un diálogo todos los días con nuestro esposo, nuestros hijos cuando estamos en la casa en un almuerzo mayormente, que no termine en un problema grande, cuando uno quiere pasar ese almuerzo alegre, con amor, con alegría; y de dónde vienen los problemas mayormente, cuando

uno pone whiskey, cerveza, se pone el alcohol, o se pone el champagne, vino, de ahí viene, a veces cuando la mujer está un poco mareadita suele envalentonarse con el varón, por eso no es bueno poner licor en el almuerzo, más bien, poner un refresco, una chicha, de ahí viene faltarnos el respeto, no debemos faltarnos el respeto. ENT 5

- *Sí, hay en algunos hogares. A veces cuando las mujeres no queremos hablar se queda callada ahí, por aguantar muchos años de malos tratos. Pero sí existen las violencias. ENT 6*
- *La violencia en nuestra comunidad ha bajado, será en un 70%, porque ahora ya no vemos la violencia como se veía anteriormente, gracias a la oportunidad que hemos tenido acá con el antropólogo Francisco y la señorita Anaethy, ellos hacen talleres de sensibilización contra la violencia aquí en nuestra comunidad, eso hizo que las personas tomen conciencia, quizá no en su totalidad, porque siempre existe violencia, pero gracias a esta buena oportunidad hemos podido bajar la violencia familiar, psicológica, como también, en los niños y mujeres, ahora las personas han tomado conciencia, ya no se ve violencia física hasta el momento, pero la violencia psicológica siempre existe, porque los varones no quieren aceptar la realidad, muchas veces dicen que por que no hay golpes, no hay violencia, pero sí. Quizá no hemos exterminado la violencia porque sí existe en algunos hogares la violencia psicológica, por eso es muy importante que sigamos con los talleres para que los varones tomen conciencia de lo que muchas veces ellos creen que no es violencia, pero en sí, creo que la violencia en nuestra comunidad no es como era antes, ahora las mujeres ya no tienen temor, ya conocen sus derechos. ENT 7*

- *Sí, existe violencia contra las mujeres en las comunidades, aquí en la comunidad, y pienso que es porque las mujeres no conocen los tipos de violencia, pero sería factible tener un poco más de diálogo con ellas. ENT 8*
- *Creo que sí, porque he visto varias manifestaciones tanto verbales como simbólicas que se han manifestado, digamos, en el día a día en algunas conversaciones, no he visto de manera física pero sí de manera verbal y simbólica que se han dado aquí en la comunidad. ENT 9*
- *Sí existe en algunas comunidades, me parece importante porque a veces se generan estos casos, no serán continuo, no se genera mucho ese tipo de problemas, pero si existen. El hombre le pega a su mujer, a veces trabaja y no le quiere dar la plata, todo ese tipo de violencia. La violencia más frecuente, es la violencia con palabras (violencia psicológica), le faltan a la mujer con palabras. ENT10*
- *Sí existe violencia contra la mujer acá en la comunidad. Se da la violencia entre las parejas, sobre todo cuando los hombres toman trago o cerveza. Lo que se puede ver comúnmente es la violencia física, violencia sexual, violencia económica hacia la mujer. Eso es lo más frecuentes en la comunidad. Considero que es mucho el nivel de violencia hacia la mujer. Hay bastantes casos que se dan de violencia física, golpes y maltratos entre parejas, o del hombre hacia la mujer. ENT 11*

Las informantes señalan que, en las familias de la comunidad nativa persisten comportamiento que afectan la integridad de la mujer, ellas manifiestan la presencia de varios tipos de violencia familiar en sus hogares y las causas son similares en cada familia, algunas asociadas por efectos del alcohol y otras por machismo. Además, las desigualdades de género influyen directamente en la prevalencia de

violencia, las normas y roles jerárquicos tradicionales que se asignan a las mujeres cocamas, el limitado acceso a empleo y recursos productivos, agresores que fueron víctimas o testigos de violencia en su niñez, justifican y/o normalizan la violencia contra ellas. A continuación, en los testimonios se detallan los factores y tipos de violencia familiar.

Tipos de violencia

La violencia contra las mujeres cocama es un problema grave y multifacético que se percibe en las familias de Nueva Fortuna, este fenómeno está influenciado por una combinación de factores históricos, culturales, sociales y económicos. En los siguientes testimonios se mencionan algunas de las causas y factores que contribuyen a esta situación:

- *Son violencias leves, tanto como violencia económica, violencia física, violencia psicológica y otros tipos de violencia que puedan acontecer en medio de nuestra comunidad. La violencia más frecuente que se ve en la comunidad es la violencia física, como también la violencia económica. Quisiera que, a través del programa, llegar a las familias y ver de alguna forma como contrarrestar este problema. ENT 1*
- *La que he conocido anteriormente, ya que he sido dirigente muchos años en organización de mujeres que he liderado, fue la violencia física, había mujeres que me llamaban diciendo que sus esposos las golpeaban y maltrataban psicológicamente; cuando maltrataban a las mujeres también, maltrataban a los niños porque querían salir en defensa de su mamá, también existe la violencia psicológica, los varones no permiten que sus mujeres participen en las reuniones, no querían que las mujeres conozcan sus derechos, los varones*

decían que solo ellos pueden ser autoridades, que solo ellos tienen voz y voto y no las mujeres, porque suelen decir que las mujeres solo sirven para criar a los hijos o para servirle al esposo. Entonces he conocido mucha violencia física, psicológica, muchos varones machistas que decían que la mujer solo sirve para ser ama de casa, pero gracias a la oportunidad de muchas organizaciones que nos han enseñado que nosotras, las mujeres, también tenemos los mismos derechos que los varones, somos iguales ante la sociedad. ENT 2

- *Como mujer, soy autoridad en la comunidad y aquí hay muchas violencias; nosotras como mujeres no podemos, muchas veces, contar nuestros casos a los varones, entonces en ese caso hay violencia sexual contra las mujeres, por eso es que muchas mujeres tienen sus niños chiquitos y no están de acuerdo, eso es lo que les pasa a las mujeres y no podemos aclarar nuestras cosas, porque no sabemos, muchas veces, a qué institución podemos acudir; en esta comunidad hay muchas violencias, los hombres se van y no dan el dinero a la mujer, los hombres nos dicen que nosotras no tenemos derecho porque nosotras no trabajamos y ellos como hombres sí trabajan; otro caso es que por ser mujeres no podemos recibir un cargo, porque tenemos niños chiquitos, vamos a estar con nuestros hijos, así existen más violencias que ocultan, como autoridad sé que el sexo es dañino para la mujer que recién da a luz, pero los hombres no respetan, muchas veces se quedan calladas. ENT 3*

- *Primero, todos somos iguales, tanto el hombre como la mujer, según nuestra constitución, todos tenemos los mismos derechos, aunque sea mayor, aunque sea menor, aunque sea mujer, sin distinción de raza. Esta parte es una población de la etnia Kukama, tiene sus creencias, tiene su forma de ver, de pensar, pero de todos modos existe la violencia física, la violencia psicológica;*

se ha visto muchas veces que el marido, trata a su mujer como si él fuera su dueño, se siente con derecho de echarle mano, de decirle palabras agresivas que le ofenden, eso existe en la comunidad. La violencia sexual contra la mujer es un tema más fino, de investigación, pero no creo que deje de faltar la violencia sexual en las comunidades. ENT 4

- *Bueno de manera informativa tenemos 3 tipos de violencia, la violencia física, la violencia psicológica y la violencia sexual, eso creo que es como que se ha normalizado, es como un estándar para poder hacer alguna intervención. Creo que existe mucho pero no tenemos evidencias de ello, porque todavía en las comunidades falta sensibilizar, concientizar, dar algunas estrategias a las mujeres de las comunidades; como ejemplo tengo un caso que fui a visitar, uno de mis trabajos es ir a visitar a las familias, teníamos un estudiante que daba mucho que comentar dentro de la residencia donde yo trabajo, fuimos a visitar a la madre y efectivamente ella nos comentó sobre su situación y que ella había tenido la valentía de denunciar la violencia física hasta llegar a una sentencia de la pareja, del padre de sus dos hijas y en esa manifestación ella nos comentaba como el hombre la arañaba tanto física como psicológicamente. ENT 5*

- *En todas partes, no solamente en nuestra comunidad está la violencia física, psicológica, que comúnmente se sabe a nivel de todo el Perú, no sólo en nuestro pueblo, siempre está el hombre y la mujer con ese tipo de violencia. Hay pocos casos, no es continuo a veces, de vez en cuando puede pasar, no estamos libres de esto, ahorita dicen que hay casos de violencia, pero no hay tanta violencia, estamos cuidándonos de no cometer errores para no caer en casos de violencia en nuestra comunidad ahora. ENT 6*

- *Sí, hay muchas violencias en las comunidades tal vez por el desconocimiento que tienen, no todos, quizá algunos moradores, no hay la resistencia de impotencia que a veces provoca la discusión en el hogar. Bueno, la violencia de los golpes, insultos y gritos entre pareja, del hombre hacia la mujer. Sí, realmente estas tres cosas existen casi constantemente, la violencia física, violencia psicológica, violencia sexual aquí en nuestra zona y en distintas comunidades de nuestro distrito, es una razón que también sucede por falta de conocimiento de las principales autoridades de nuestras comunidades. ENT 7*
- *La violencia física, psicológica, sexual y económica. Las más frecuente es la violencia psicológica que se gritan o humillan el hombre a la mujer, también la económica cuando el hombre no quiere aportar para la comida en, la casa. Yo creo que no tanto hay, pero sí existe regular. Se vea a veces ese tipo de casos de violencia física. ENT 8*

Los tipos de violencia familiar presentes con más frecuentes en los hogares de la comunidad son: la violencia física, la violencia psicológica, violencia psicológica y violencia sexual respectivamente. Los factores de este problema social en los hogares tienen que ver con los efectos del alcohol, impotencia durante las discusiones de pareja, problemas económicos y la ignorancia por parte de los agresores.

Violencia física.

Las normas patriarcales y el abuso de alcohol relegan a las mujeres a un estatus inferior, lo que puede aumentar su vulnerabilidad a la violencia. Uno de los casos más preocupantes hace referencia a la violencia física presente en algunas familias de la comunidad nativa Nueva Fortuna, los testimonios detallan lo siguiente:

- *La violencia agrediendo a la mujer, violencia contra los niños, contra la pareja, ambos sexos, masculino y femenino a veces hay violencia en los hogares, por eso yo digo que existe dentro de la comunidad la violencia. ENT 4.*
- *La violencia física es cuando el hombre golpea a la mujer, aunque también hay mujeres que golpean a sus maridos, pero mayormente son los hombres que echan mano a las mujeres, les agreden, a veces les amenazan que los van a matar. Creo que existen pocos casos, porque ya no todos son así, son pocos, pero sí existen, sí existe la violencia. ENT 5*
- *Sí, hay, existe, pero no digamos a cada rato, pero sí de vez en cuando existe la agresión física a la mujer. Yo como madre indígena comunitaria de acá de mi comunidad, a veces la gente se llega más a mi persona porque de repente me ven como una persona seria, ellos no quieren acudir donde el teniente, no quieren acudir donde el apu, más bien llegan a mi persona, acá a dar su queja y yo como madre defensora yo converso con ellos, yo le digo que dialoguen. De ese problema tienen que salir conversando, dialogando con la pareja y varias personas ya han llegado a mi despacho acá, varias mamás. Entonces, por eso digo sí existe la violencia a veces uno de mujer no permitimos y el hombre quiere hacernos a la fuerza ¿no? Entonces sí antropólogo, existe en la comunidad. Yo he tenido quejas acá en mi despacho, en la casa. ENT 6.*
- *Sí, existe, joven Panchito, eso viene cuando no nos entendemos y siempre el hombre usa su machismo, si estaría mi esposo aquí oyendo esta conversación me jala, me chobea, me arrastra y los que están a mi alrededor tienen que salvarme y ahí empieza la violencia contra mí, no me respeta, no le gusta que yo esté hablando dando mi opinión me da un lapo y me jala, los jóvenes están mirando, ellos me defienden, en vez que se apague el fuego, arde, todos arden,*

es un ardor en esa casa, no hay respeto. Cuando era más joven he pasado todas esas cosas pero ahora ya no, pero nunca acudí a alguna autoridad, siempre con mis cosas íntimas dialogando, yo decía que no soy cobarde, solo los cobardes acuden a denunciar, pero yo corría donde la Policía, donde el Juez, a la posta para que me orienten qué hacer, yo les contaba qué es lo que pasa, a veces tenía problemas con un borracho que se igualaba conmigo, también le decía a la Policía, le contaba al Juez que yo no vengo a demandarle, sino que le aconseje y ellos hacían eso, yo necesito respeto, a veces cuando estoy trabajando se ponen borrachos a insultarnos, esas son violencias, como están alcoholizados te pulsan si te vas a quedar callado, pero yo como dije a la Policía, a mí no me cuesta nada con la escoba romperle la cabeza a este hombre pero, por respeto a la Policía no lo hago, cuando un borracho me falta el respeto yo acudo a la Policía y ahí piden perdón, esas son violencias cuando nos insultan en la calle sin motivo. ENT 7

- *Sí, hay también la violencia física. Quizás en algunos casos, por el momento se escucha esa clase de violencia también en la comunidad. Bueno, la violencia más frecuente es en momentos que el hombre está en estado etílico, pues ahí viene la pelea entre la pareja y el disgusto en el hogar. ENT 8*

Los factores que conllevan al maltrato físico es en primera instancia el machismo, seguido por las reacciones de los agresores en estado de ebriedad. El abuso de alcohol contribuye a la violencia física, exacerbando los problemas existentes y creando un ambiente de inestabilidad y miedo. algunas mujeres cocama enfrentan situaciones de temor y vergüenza cuando se trata de denunciar a sus agresores, además, la desconfianza en las autoridades y la falta de sensibilidad cultural en los servicios disponibles disuade a las mujeres de denunciar la violencia.

Violencia psicológica

Otro de los casos de violencia, hace referencia a la violencia psicológica, este problema social está presente en algunos hogares de la comunidad nativa Nueva Fortuna, este tipo de violencia puede manifestarse de diversas formas y está influenciado por múltiples factores, incluyendo la discriminación y las desigualdades de género. las informantes detallan lo siguiente:

- *Sí, existe violencia psicológica, es bastante seguido entre parejas la violencia psicológica. ENT 3.*
- *Es algo típico y común lo que se evidencia en nuestra comunidad es el maltrato físico y psicológico, quizá también el maltrato a través de la violencia económica, porque siempre el hombre se empodera de la economía de la familia, poco da prioridad a la mujer. ENT 4*

Estas manifestaciones y los demás que han sido mencionadas en los testimonios anteriores, son factores expresadas verbalmente, Insultos, humillaciones, gritos, amenazas y el bienestar emocional de la víctima y sus hijos. Además de inspirar miedo a través de comportamientos hostiles, destrucción de objetos, etc., por parte de sus agresores.

Violencia sexual

Por otro lado, también se hace referencia a la violencia sexual, el cual está presente en algunos hogares de la comunidad nativa Nueva Fortuna. Las normas patriarcales y los roles de género tradicionales pueden perpetuar la idea de que las mujeres son propiedad de los hombres, las entrevistas señalan lo siguiente:

- *Si, existe la violencia sexual del hombre a su mujer cuando no quieren tener intimidad, o la mujer no está disponible para el hombre por muchos motivos, está cansada, o esta con su periodo o descenso y el hombre quiere tener a la*

fuerza y ahí comete violencia sexual a su mujer poniéndose agresivo, golpeándole y violándole porque es contra de su voluntad de su mujer. ENT 4.

- *De eso escucho poco, no sale tanto eso al aire, deben discutir, pero no le sacan a la claridad ENT 7*
- *Creo que según los índices y los estudios que se han hecho sobre violencia sexual en el país, las mujeres son duramente violentadas, creo que por cada hora hay un número significativo de 10 mujeres hay como 6 o 7 que son violentadas sexualmente según los datos del Observatorio de Mujeres y en esos datos podemos ver que el índice de violencia sexual en el Perú está muy focalizado en las regiones amazónicas y sobre todo en las zonas rurales y eso yo he podido verificarlo con las estudiantes que tenemos, en total creo que tenemos algo de 16 o 17 mujeres en el internado y varias de ellas han sido violentadas, todavía quedando la otra parte por hacer las entrevistas a las alumnas; entonces si tenemos ya un estudio que nos evidencia ese gran nivel de violencia y mi persona ha podido verificar con el número de casos que hemos podido intervenir, hay una alerta realmente roja que nos dice qué es lo que deberíamos hacer por estas niñas. ENT 9*

Las informantes señalan de manera general, asumiendo que la violencia sexual es un problema alarmante y devastador que afecta a muchas mujeres y niñas en las comunidades nativas, a menudo perpetrados por sus familiares cercanos o miembros de la misma comunidad, además, las mujeres nativas enfrentan discriminación por su género y su origen étnico, lo que aumenta su vulnerabilidad.

Económico

La falta de equidad de género y la subordinación de las mujeres aumentan su vulnerabilidad. Otro tipo de violencia familiar es la “violencia económica”, el cual

está presente en algunos hogares de la comunidad nativa Nueva Fortuna, las entrevistas detallan lo siguiente:

- *La violencia económica, digamos, la mezquindad de los recursos económicos en el hogar, por decir del hombre hacia la mujer, la limitación de los recursos económicos para comprar los alimentos o las cosas en la casa, existe también. Ese caso también me hablaba la señora que era del agente. Sí existe, he tenido quejas también de eso. A veces por tomar el hombre no le quiere dar el dinerito a la pareja para comprar la necesidad que a uno nos falta en el hogar, para el desayuno y ya pues ahí hay problema en ese caso cuando la pareja no quiere darle a su pareja. Sí existe antropólogo. Todos esos casos existen dentro de la comunidad ENT 4.*
- *Hay violencia económica, hay también lo que les riñen, les insultan. Más que todos los insultos sufren las mujeres. Sí, eso, es más lo que sufren las mujeres de sus maridos y las palabras duelen más que los golpes porque quedan grabadas en la cabeza. ENT 7*

Las entrevistadas señalan que, los cónyuges limitan o prohíben el acceso de su familia a recursos económicos como forma de ejercer poder y control. El cual incluye quitarle sus ingresos, a veces para para consumir alcohol, por otro lado, negarle dinero para la compra de necesidades básicas.

3.3. Factores Socioculturales

Algunos factores socioculturales que pueden influir en la violencia familiar en la comunidad nativa Nueva Fortuna son: los comportamientos que expresan los cónyuges, los estereotipos, los problemas de convivencia, problemas sociales, roles de género tradicionales, las creencias, las costumbre, reducción de

posibilidades de denuncias, las cosmovisiones, el tipo de educación y crianza por las familias.

Factores sociales

Existen diversos factores sociales que influyen en la prevalencia de la violencia familiar en la comunidad nativa Nueva Fortuna. Algunos de los más relevantes son: comportamientos que perpetúan roles de género rígidos, la subordinación de la mujer y la aceptación de ciertos tipos de violencia intrafamiliar. Las condiciones de vida precarias, la falta de opciones económicas y el estrés financiero crónico pueden generar frustración que se descarga en forma de violencia doméstica. El consumo excesivo de alcohol y drogas está vinculado a mayores niveles de violencia intrafamiliar en las comunidades nativas. A continuación, se muestran los siguientes factores sociales:

Comportamientos

Los informantes indicaron el comportamiento que muestran sus cónyuges, el cual hace que prevalezca la violencia familiar en la comunidad nativa Nueva Fortuna, los testimonios señalan:

- *Por falta de conocimiento, sabiendo las cosas que va suceder, quizá por su borrachera, el hombre hace sus fechorías, sabiendo que es malo, el hombre comete errores de violencia. ENT 1*
- *El agresor por "x" motivo toma la decisión de agredir a las mujeres, porque a veces no tienen comportamiento perfecto, por eso los agresores agreden a su pareja porque no hay una buena coordinación, no hay un buen entendimiento entre pareja, ni en el hogar. Tanto el hombre como la mujer agreden y hay conflicto en el hogar. ENT 2.*

- *Porque no hay dialogo entre la pareja o en la comunidad. A veces vienen asesores del Estado, nos vienen a capacitar a veces. En la pareja, ambos tenemos derecho a escuchar ¿para qué? Para evitar todos esos casos que suceden, pero a veces la pareja (hombre) no comprende, le manda a su esposa, también hay personas que sí están de acuerdo, se van a escuchar. Entonces, cuando están ahí los dos, ambos, las dos parejas capacitándose van a llegar a vivir una vida nueva, lo que ellos nunca han tenido conocimiento. Yo digo así porque acá ya han evitado algunos, pero algunos no por eso es bueno acudir a una capacitación cuando vienen a capacitarnos, bueno es aprender. Como yo digo, yo aprendo para enseñar, compartir, no para que quede acá sino para enseñar, compartir con los demás, pero es bueno escuchar todos para mejorar e ir saliendo de este tipo de problemas El agresor siempre se va a creer machista, siempre va a decir que él tiene la razón, que todo lo que él dice tiene que ser y se creen con autoridad a dominar a una mujer. ENT 3.*
- *Cuando está borracho ahí tiene boca, cuando está sano no abre la boca, yo también dije que ese hombre es un droguero, porque cuando estamos sanos no podemos maltratar a una mujer de esa forma sin piedad, por eso yo digo muchas veces, el hombre no le da pena una mujer, le agarra, le trompea, le pateo, le lapea, cosas le hace, yo digo que ese hombre es drogado, porque tomando una cerveza, un trago no puede hacer eso, ese ha tomado droga ya, no tiene piedad de su mujer o de otra persona, la persona con trago no puede caminar, pero el hombre drogado viene con un cuchillo y te da, hay la coca, la marihuana dice que les hace así, les aloca, ya no ve, ya no les da lástima, sin lástima te apuñala. Claro, son una tira de cobardes. ENT 4*

- *Ese es el caso del drogado, en el caso de acá toman sus tragos, sus cervezas pasan de estar drogados con esas bebidas también cometen ese tipo de violencias contra sus hijos, contra la mujer, ahí recién tienen valor. Y a veces uno por no armar más problema, te pones por un lado, que el hombre no más hable, que el hombre es el único en la casa, la mujer no, la mujer a veces se queda callada y tener tanto temor de que algo te pueda hacer, ya no le dices nada, a veces están los hijos, los hijos está viendo, se van contra su hijo, así sucede aquí en Santa Rita y en varias partes, en todas partes, pero cuando están sanos no dicen nada, toman sus tragos, su bebida alcohólica, empiezan a hablar cosas que no deberían hablar, el trago les da más valor para enfrentar a una mujer, así también con los hijos, hay veces que se van contra sus hijos, contra otra persona y en todas partes existe la violencia, por ejemplo, en los niños cuando se van al colegio, también hay violencia contra los niños, toda forma de violencia que existe en todas partes, en toda comunidad. ENT 5*
- *Bueno, eso de ahí, mayormente son cuando está borrachos hacen esa clase de problemas a sus parejas porque quizás no tiene el valor de decirlo de sanos y es cuando causan el problema. Bueno, en ese caso hay hombres que de repente son bien violentos, otros lo hacen por costumbres, las mujeres son agredidas y nuevamente pasa eso, ya queda nuevamente tranquila, de repente su pareja le dice no voy a ser así, de repente llega otra vez, el mismo caso pasa y de repente es una costumbre de esa mujer de no querer dejarle al hombre a pesar que la maltrata, la humilla y lo hace mayormente porque tiene hijos, no puedo dejar a ese hombre, pero ahí va ella siendo maltratada por ese hombre. Sí, por costumbre. Pero hay mujeres que no soportan ese maltrato, como*

también hay otras mujeres que toman su decisión, son más fuertes, dicen me voy y se van. ENT 6

- *Definitivamente, si nosotros vemos a una persona agresor, nunca quiere aceptar sus errores, él siempre va a decir que no tenía la culpa, siempre cree ser inocente, “ella misma ha buscado”, las personas violentas buscan de alguna forma decir que no son agresores. He tenido una experiencia en la comunidad de San Miguel, cuando fuimos a visitar a una señora que nos llamó por haber sufrido un tema de violencia por parte de su esposo que decía: “no, yo no he sido, ella misma ha buscado, pero ahora ya no lo voy a hacer, ahora voy a cambiar, ella ha buscado y me ha encontrado, pero es primera y última vez”; ellos tratan de minimizar las cosas que hacen y no se dan cuenta que la mujer violentada es la que más sufre. ENT 7*

- *Porque piensan que, nosotras las mujeres, no somos capaces de denunciar o contar a alguna autoridad nuestro caso, insultan a las mujeres de una y otra forma y las mujeres nos quedamos calladas y los hombres se sienten felices porque una mujer no puede decir nada y nos quedamos calladas, por el hecho de ser varones actúan de esa forma. ENT 8*

- *Esta zona, es una zona de etnia Kukama y como e contaban mis abuelos, el hombre e ese tiempo tenía poder sobre la mujer, y como tenía ese poder sobre la mujer, tenía el derecho de decirle lo que le venía en gana, tenía el derecho de golpearla, existía el machismo a todo dar, ese comportamiento mostraba en todo momento de su vida, estando sano o también etílico; creo que se había creado una cultura desde ahí, el hombre es tu marido y no tienes que responderle, te pega porque tú tienes la culpa, no tienes por qué responder, tienes que aguantar, tú eres su mujer, y eso viene de una cultura que se ha*

creado equivocadamente, esa cultura hasta ahora existe en las comunidades, no es como antes, pero todavía hay gente que piensa de esa manera, el hombre se siente superior a la mujer y como si fuera el dueño de la persona, de su mujer, por eso le trata de esa manera, no siente que los dos son iguales, y también para que él se sienta respetado de esa manera, que él manda en la casa, que él manda en la familia, que no hay otro más quién pueda dialogar, que lo que dice, eso tiene que ser, es una violencia bastante agresiva. ENT 9

- *Bueno es una pregunta muy interesante porque a raíz de las intervenciones que hemos podido tener con los casos de violencia sexual, he estado tratando de darle una respuesta, ahí hablando con mi almohada, digo que hay un componente que se ha distorsionado mucho en las comunidades, en los hogares, por ejemplo, si bien es cierto existe una reciprocidad, entonces en la familia el compartir, la convivencia, el trabajo comunal creo que todo eso hace de ver que todo lo que está en ese entorno nos pertenece y como me pertenece y yo puedo tocarlo, tomarlo o botarlo cuando a mí se me pegue la gana, es más o menos por ahí, porque yo puedo entender por qué los hombres consideran a las niñas como su propiedad, confunden esta sociabilización, digámoslo de esa manera, lo confunden como que las niñas también es de su pertenencia y por lo tanto hacen abuso de eso, eso por un lado, y lo otro también diría yo, de una parte más urbana, el nivel también de sexismo que existe por los medios de comunicación, el nivel también de propaganda hay una gran propaganda contra las mujeres de sexualizarlas, entonces el niño va creciendo, va haciéndose adolescente, va haciéndose ya joven y va creando esa conciencia falsa en él y considerando que la mujer pues es un objeto sexual, es una mercancía y cuando es todo lo contrario es una compañera que también puede ayudarle a*

salir, es una compañera que necesita oportunidades, creo que por ahí va la cosa y lo otro es también el nivel de pobreza que existe, que no logramos concientizar que nuestros niños y niñas adolescentes pues tengan una verdadera educación sexual integral, también otro factor puede ser el nivel de país, es un país muy conservador y donde la iglesia tiene mucho poder para ingerir sobre las cuestiones prioritarias como son por ejemplo, voy a repetir una educación sexual integral y de casos tenemos para manifestar mucho y ahora también digo yo por qué el nivel de pobreza, porque también si nosotros nos vamos a las casas, porque yo hice visita a las casas de las niñas violentadas y a las niñas no violentas también para conocer la realidad o cómo viven, como es la relación con sus padres, he podido ver que las casas no tienen pues la casa dividida, el cuarto de los padres, el cuarto del hijo varón, el cuarto de la niña y así, sino que todos viven y conviven, entonces eso también llega un momento que distorsiona todo el respeto que tiene que haber hacia las niñas y los niños también que muchas veces también son violentados, entonces estos factores influyen justamente a que digamos que las niñas sean vistas como un objeto sexual, como una mercancía para saciar una necesidad falsa también que se crea. ENT 10

- *Yo creo que realizan eso porque se han formado en ese tipo de familia, han nacido, crecido llevando el ejemplo de sus padres antiguamente y esa costumbre siguen llevando los hijos, y si no hay una charla que puedan recibir ellos, a menudos pasos, ellos van a continuar, y si ellos tienen más hijos, esos hijos llevan el ejemplo de sus padres, yo creo que ese es el motivo por el cual ellos siguen continuando en eso. Hay veces que algunos son violentos con sus*

familias, a veces por los celos, a veces no quieren que salgan sus parejas y ahí empieza los maltratos sobre las mujeres, así son los hombres violentos ENT 11

- *Sí, esta agresión, a veces, provoca también por parte de la comprensión que hay entre la mujer y el hombre y provoca profundamente el desentendimiento en el hogar, por cosa que, a veces, no son importantes, que no pueden suceder este tipo de actos de violencia. ENT 12*
- *Los hombres mayormente son machistas, quieren ser dominantes con sus parejas; de repente quizá por el alcohol, les induce, eso puede ser motivo. Antes nuestras mismas mamás nos metían en la cabeza, que siempre el hombre tiene la última palabra y la mujer debe ser sumisa, pero creo que eso, cada vez más, está disminuyendo, yo creo que las mujeres ya estamos en igualdad. ENT 13*
- *Cuando no hay buena coordinación en el hogar, entre la pareja, cuando no hay un entendimiento cometen ese tipo de violencia contra la pareja. Unas de las causas de la violencia contra la mujer es cuando el varón sale a tomar y regresa a casa borracho, llega a buscar problema a la mujer. Un factor podría ser el mal dialogo que no existe en el hogar, es que no existe el buen dialogo, el respeto y el buen vivir en algunos casos, el hombre es machista, en otros las mujeres y ahí existe un descontento y empieza el problema ENT 14*
- *Uno de los comportamientos puede ser la crianza de los padres, cómo fueron criados desde pequeños, el ejemplo que han llevado; también puede ser, el alcoholismo, cuando regresan mareados, en las casas suelen pegarles a sus mujeres.*

Las entrevistadas señalan que los comportamientos más frecuentes que expresan sus cónyuges y que conllevan a la violencia son: la ignorancia, el machismo,

actitudes en estado de ebriedad (insultos -golpes), escaso diálogo familiar, escasa comprensión en casa, consumo de drogas y problemas de autoritarismo.

Estereotipos

Los estereotipos que influyen en la violencia familiar dentro de comunidades nativas pueden ser diversos y complejos. Aquí algunos testimonios detallan lo siguiente:

- *Los estereotipos influyen, el hombre siempre se cree más que la mujer, la mujer tiene que acatar todo lo que el hombre dice y el hombre abusa de eso, porque el hombre es la cabeza del hogar y la mujer es la que debe lavar, cocinar y no salir, eso influye mucho ENT 1*
- *El hombre y la mujer tienen el mismo trabajo, pero mayormente el hombre es el que trabaja y la mujer ayuda a pensar a los hombres, pero ambos hacen sus deberes en la casa, pero el hombre es el que hace más del 70% del trabajo. ENT 2*
- *El hombre mayormente hace el trabajo de la pesca, agricultura, sembríos, crianza de gallinas y las mujeres son las que ayudan en la casa con los hijos. Sí existen problemas conyugales, mayormente es por falta de diálogo que existen varios tipos de violencia, el hombre es machista y no le interesa los hijos y también las mamás no piensan en los hijos para que no exista la violencia. ENT 3*
- *En nuestro medio siempre ha persistido la creencia de género, nuestros padres nos han formado machistas, sabemos que a nivel del Perú somos machistas y en nuestro distrito también existe un porcentaje machista, ha trascendido desde la creencia de nuestros padres y hasta la actualidad, sabemos que criamos hijos induciendo con esa perspectiva de predominio, de dominio en la casa, el que*

encabeza el hogar es el hombre, eso ha hecho que influya en el empoderamiento del machismo. ENT 6

- *Por ahora se ha minimizado el porcentaje de estereotipos, antiguamente existía, yo recuerdo cuando era niño, existía con mayor fluidez, eran grupos enormes; ahora identificamos que ha bajado un mínimo porcentaje, porque cuando el hombre es prepotente, en el pueblo Kukama, tratamos de consumir productos vegetales y al mismo tiempo tenemos productos naturales como las plantas medicinales, entonces eso genera más “rabia”; recuerdo que mi abuelo nos convidaba el aceite del oso, potente, fuerte, además nos convidaban los rabos de las víboras como el Jergón, eso ha enmarcado una fuerza de predominio en nuestro ser, somos fuertes, nosotros creemos así. ENT 7*

- *Sí existen joven Panchito, muchas veces uno no queremos menospreciar a los niños, sino amarlos más, porque si un niño es así desde el vientre de la madre porque él va a querer jugar con la muñequita, con la niña, él ya no tiene caso más de varón sino, de mujercita, ahí vamos a ver sus diferencias, ni llevándole a los grandes doctores podemos cambiarle, al contrario, amarlo más. Hay mujeres que son lesbianitas, ellas también hacen como hace el varón, uno siendo madre se da cuenta, analiza las cosas, pero no los menospreciamos, son nuestros hijos. Eso está mal, yo no puedo meterme en el hogar de mi hijo o de mi hija, estaría incendiando ese fuego, al contrario, yo debo poner paz, amor, yo no puedo incendiar ese bosque para que arda más, yo debo bajarle, muchas veces sucede eso, se meten a un hogar, cuando yo me uní con mi esposo, no se metió mi suegra, nadie se ha metido en mi hogar, nunca se metieron a pesar de vivir en una sola casa, como una quinta, pero sí, comíamos juntos, colaborábamos. El día que mi esposo me llevó a la casa, mi suegra dijo*

“bienvenida hija a esta casa, tú eres la primera y última que viene a pisar mi casa, mi hijo nunca ha traído otra mujer fuera de ti” a mí eso me abrió el corazón, yo me alegré, entonces yo le dije “señora, gracias por su consejo”. Yo le dije a mi esposo si algún día se puede meter tu papá y tu mamá, cuando no hay comprensión, mejor nos apartamos, yo me uní con él, porque yo no he tenido padre ni madre, usted cuando ve algo de su familia se va poner en mi contra o a mi favor, yo no voy a ir en tu contra jamás mi amor voy hacerle entender a mi mamá como me estás diciendo, me puse valiente y agradecí las palabras de la señora y le dije que de ahora en adelante no le voy a decir señora, sino le diré mamá, porque yo no tengo madre ni padre, tú serás mi mamá y tu esposo será mi papá, el señor vino y me abrazó , lloró y me dijo ya madrecita, gracias, tú serás una hija más en la casa, así uno hay que hablar cuando nos lleva nuestro enamorado a la casa de la familia, yo llego a saber estas cosas, porque así como usted nos llamó a esta reunión, así me enseñaron a mí los policías, los doctores y es bueno estas charlas joven Panchito. Por eso yo dije esta clase de familia nunca voy a hallar, por eso yo soy así, yo a cualquiera cuando veo que le hace aburrir la suegra, el suegro, la cuñada; esa chica no sabe con qué familia se ha metido, me da pena cuando pasan esas cosas. ENT 9

- *En ese caso, pasa, me ha pasado a mí, por ejemplo, esto que ha sucedido en mi hogar, la violencia, me quiere corregir mi esposo, pero la manera de corregir no es así, la manera de corregir es dialogando, preguntar qué es lo que está pasando, pero hay veces que se van a tomar sus tragos y vienen machistas, vienen a gritar, nos gritonea, nos bota “lárgate de acá, no te quiero ver” , eso es la violencia contra una mujer y a veces salen los hijos a favor de la mamá y a veces el papá se va contra el hijo, es una violencia que está cometiendo. En mí,*

joven Panchito, son todas esas violencias que estamos viendo, que nos quieren corregir de mareados, no está bien para mí, todas las cosas se pueden dialogar sanos, ahí entonces no va a cometer, no va a reaccionar con violencia. ENT 13

- *Un estereotipo es una forma de ser, digamos que una persona sea violenta o agresivo. El hombre machismo por decir, cuando se dice es muy machista, en un hogar cuando un hombre no colabora con su mujer, no le ayuda, él no se dedica a las cosas del hogar y eso influye porque es una persona que como dice, estereotipo es una persona que no sabe ayudar a su pareja, no le sabe valorar lo que la mujer hace. De repente él está mirando que su mujer está ocupada y él le está diciendo apúrate. ENT 14*

- *Un estereotipo que nosotros tenemos sobre las mujeres y qué es bien marcada, es que la mujer es un objeto sexual y no es vista como una mujer capaz de poder desarrollarse, desarrollar sus competencias a través de un proceso de sociabilización, a través de un proceso de profesionalización, si no es vista como objeto de cambio, en la sociedad las mujeres somos vistas como un objeto de cambio, un objeto sexual y para eso también se utiliza mucho las ideologías cómo por ejemplo, la iglesia, está el matrimonio mismo, están los medios de comunicación todas estas ideologías hacen que el estereotipo que se vea en la mujer ,sea pues, bien marcado en el caso de los varones, porque nosotras no somos vistas como seres humanos, somos vistas como objeto de cambio, una mercancía a la cual nosotros le ponemos precio, le podemos poner un símbolo, le podemos poner un color, entonces esos estereotipos se van creando desde niños y la escuela es muy responsable de ello, por ejemplo mi hijo tenía 4 años, mi hijo se llama León Antonio y por usar una blusa rosada había una niña que le decía que ese es un color para niñas, entonces ya enseñamos desde los niños*

estos estereotipos que son casi símbolos donde se define ya que esto es para un niño y el otro es para una niña, entonces los estereotipos solo divide el pensamiento que debería tener la población para salir justamente de una sociedad muy conservadora y machista, el estereotipo ayuda mucho en eso.

ENT 18

Se menciona que los estereotipos perpetúan la violencia familiar. Por ejemplo, como indican las informantes, la idea de que los hombres deben ser dominantes y controlar a las mujeres puede llevar a comportamientos abusivos. Además, existe un estigma cultural en algunas familias que asocia el consumo de alcohol con problemas de violencia familiar

Relaciones de convivencia y aceptación

Las relaciones de convivencia y aceptación desempeñan un papel crucial en la dinámica de la violencia familiar, estas relaciones influyen en varios aspectos que pueden exacerbar o mitigar la violencia. Aquí algunos registros de entrevistas detallan lo siguiente:

- *Lamentablemente se tiene que hacer conocer los derechos, porque a veces el hombre por falta de conocimiento comete errores, si mi hermano comete los errores, lamentablemente yo tengo que acudir a otras instancias para ver qué sucede, tengo la obligación de denunciar, porque no es dable que tengamos que solapar a un familiar, hay varias instancias para denunciar, mayormente acudimos a Santa Rita donde está la DEMUNA. ENT 1*
- *Un agresor ya no es bien visto por nosotros, porque ya tenemos ese concepto de que esa persona es agresora y cualquier momento lo volverá a hacer, causa temor y miedo hacia las personas. ENT 2*

- *Simplemente llegar a un diálogo, tanto el agresor como la agresora, llegar a un diálogo familiar o por medio de una autoridad o por medio de un programa llegar a ellos y tratar de coordinar los problemas, las causas que vienen sucediendo en su hogar, para así de esta manera, salir de este problema y llegar a un buen entendimiento entre esa familia. ENT 3*
- *Yo diría que, sin hacer excepción a su acto, sabiendo que ha cometido un hecho de violencia contra el miembro de una familia, sería parte de su orientación para que no siga cometiendo los mismos actos de violencia, sería una relación no enmarcada en distanciamiento sino de consolarlo, vincularnos nosotros mismos en una amistad armónica con la familia, pero con los antecedentes que tiene hay situaciones que nos separa, pero no lo hacemos a excepción, lo ponemos en el vínculo de la familia. ENT 4*
- *En la comunidad es un conocido más o un familiar más, en la comunidad todos nos conocemos, somos vecinos, parientes lejanos. Cuando cometen un hecho de violencia se le riñe, que eso no debe volver a cometer, que tiene que mejorar y que tiene que arrepentirse de haber golpeado a su mujer. ENT 5.*
- *La verdad, de mi parte, yo le tuviese miedo a ese agresor, pero tal vez yendo a conversar con él cuando ya está un poco calmado se le puede decir que lo que está haciendo está mal, ahora si no te hace caso, es de tenerle miedo, a mí me causaría miedo, porque es una persona violenta, que por más que uno le diga algo, le diga que está haciendo mal o que está maltratando a alguien, a una persona, más que todo a una mujer y no te quiera escuchar, que siga con lo mismo, con su machismo, ya da un poco de miedo; al seguir él así, yo creo que para eso están las autoridades, ahí ya se le pide ayuda a las autoridades. ENT*

6

- *Es algo penoso joven, uno se va a conversarle a decirle qué has hecho, por qué has hecho esas cosas, por qué no te has controlado, entonces como él está con algo que ha hecho, entonces él baja, ya no está de cólera, trata de parecer inocente, pero en sí, el alcohol les hace así y ahí es donde te agradecen cuando uno le aconseja, te dicen gracias, que no ha pensado hacer esas cosas, se lo dice que cambie, se lo va a conversar bonito, no a gritarle, darle unas palabras para que no sea así, porque gritando a una persona no va a entender, él hasta va llorar cuando le hablas palabras sentimentales, eso es un problema de los padres, crecen como animalitos sus hijos, no les dan amor, luego te añoran, esa mi tía es una consejera, eso se debe hacer primero, antes de estar riñéndoles, las palabras blandas bajan el furor de una persona. ENT 7*
- *Cuando acá en la comunidad nos enteramos de que ha sucedido un caso. Mi vecino le ha agredido a su mujer, los vecinos vemos que es una mala persona porque actúa de mala manera con su familia, aún más que será con los vecinos. Esa da una mala imagen a esa persona, él debe cambiar esa vida que lleva para que pueda dejar buenas enseñanzas a sus hijos. ENT 8*
- *Como Defensora Comunitaria, nosotros hemos puesto un punto de vista en la comunidad, si hay violencia física, sí se puede arreglar dentro de la comunidad, hablándole, llamándole al agresor, indicándole que la siguiente vez no será perdonado, y tenemos nuestras autoridades competentes donde nosotros podemos acudir y hacer respetar nuestros derechos, pero si hubiese un caso de violación sexual, nosotros, como Defensoras Comunitarias, no podemos permitir este tipo de hecho, porque eso ya no es una violencia, eso ya es un delito y nosotros tenemos que comunicar a nuestras autoridades, porque no podemos permitir que sea de la comunidad y esté dentro de nosotros, si le ha pasado a un*

familiar o le ha pasado a alguien que está dentro de la comunidad el agresor siempre va volver para hacerlo de nuevo, porque no le hicieron nada, siempre va decir que la comunidad me va a apoyar, el Apu me va amparar, entonces eso hemos puesto nosotros nuestro punto de vista, si hay un hecho de crimen o una amenaza de crimen o una violación a un niño o a una niña o a una persona mayor sin su consentimiento, nosotros hemos puesto presente que sí vamos a reportar a nuestras autoridades porque no queremos ese tipo de personas dentro de nuestra comunidad. ENT 9

- *Lo que hice, como autoridad, porque tenía una hermana que vivía en la violencia, tuve que acudir a la autoridad, el agresor nos odia, nos dice tantas cosas que no tenemos que ver en su vida, que él es el varón y hace lo que hace en su casa, que nosotros no podemos meternos en su vida, pero yo siempre he tratado de solucionar estos casos y haciendo eso, se pudo ver mejora en la calidad de vida. ENT 10*

- *Los vecinos han hecho que se arregle a través de la autoridad, Apu, teniente gobernador, llaman al agresor y le sancionan por haber hecho esas cosas; realmente se sigue conviviendo de la misma manera con el agresor, pero no se está de acuerdo con su actitud, con su forma de actuar, de pensar con su familia, con sus hijos, con su mujer, pero aceptamos a la persona, lo que queremos es que tenga un cambio en su actitud, a través de las autoridades se trata de que esas cosas se vayan tratando de mejorar. ENT 11*

- *Una de las de las relaciones comunales que he visto yo acá, en las comunidades que he podido viajar, en varias comunidades, es que existe un nivel de machismo grande, por ejemplo, cómo es la relación de convivencia, generalmente se da un nivel de machismo grande, ¿cómo?, la mujer y el hombre se van a trabajar en*

igual condiciones, regresan del trabajo y la mujer sigue trabajando, la mujer tiene que levantarse después que regresó de la chacra, va cocina, le sirve al marido y el marido quiere su comida bien hecha y bien servida y la mujer sigue trabajando entonces esa convivencia comunal se ha vuelto más, digamos en un sentido, más de explotación para la mujer porque su compañero no está viendo que él también puede colaborar en esa convivencia, más bien, se rompe esa convivencia cuando ya estamos en la casa porque consideramos que el hombre trabaja más que la mujer pero puede ser que trabaje más, pero también la mujer tiene otros tipos de obligaciones donde trabaja todo el día, en ver la casa, ver los hijos, mientras el marido llega se le atiende y luego él se va a jugar, se va conversar con los amigos, mientras la mujer después de haber servido el varón y a los hijos tiene que seguir cuidando, tiene que seguir velando por la integridad de la familia, entonces esa relación de convivencia más bien se ha vuelto una relación ya de explotación, de sumisión de la compañera y eso se va reproduciéndose en los hijos y en las hijas, entonces la cadena como que no hay cuando se rompa, sino que se va se va haciendo como una bola de nieve más grande, más grande, más grande entonces yo creo que esa relación de convivencias en las comunidades existen de esa manera y se manifiestan también. ENT 12

- *Yendo a las autoridades o conversando con él, por qué vive así con su familia, a veces los hijos ven eso y eso aprenden, tantas cosas que se puede conversar con ellos. ENT 13*
- *Sí y tengo experiencias en la comunidad de Nueva Fortuna. Hay mujeres también que presentan, como madres o personas, hacen que sean más que el hombre y también, por otra parte, los hombres también provocan la fuerza en*

contra de la mujer, pensando que la mujer son las mismas en el género, en el derecho, pero en las fuerzas que obtiene el hombre y la mujer, no somos iguales y no podemos actuar de una manera tan prepotente, con fuerza pensando que la mujer también puede defenderse de esa manera, es cosa imposible para la mujer que se presenta de esa manera al hombre. Bueno, en cuanto a los problemas que existen dentro de la familia, sea un hijo, sea un hermano, un primo hay veces que los padres mayores o las mamás mayores se acercan al joven, al hombre para realmente explicarles, aconsejarles por el hecho o error que ha cometido, porque no es dable que una familia cometa errores y ante la familia, ante la sociedad, pues quedamos, toda la familia, está sujeta al problema, entonces por eso las mamás o los papás, los abuelos, se acercan a la persona agresor o agresora para darle un consejo, palabras de buen vivir para su vida en su futuro. ENT 14

- *En estos casos de violencia no estaría de acuerdo, lo que se tiene que hacer primero es ir a las autoridades, pedir ayuda, ver si nos dan alguna orientación de cómo se podría resolver mediante las autoridades, ya sea de repente la Policía o psicólogos. ENT 15*
- *Me voy a conversarle en su casa, que no debe ser así, que tenga comprensión con la pareja. Hablarle del buen vivir entre parejas, entre hombre y mujer, que se respeten. Que ese agresor no vuelva a pegar a su mujer, que la ame, porque eso también cansa, tarde o temprano también esa mujer no va a querer estar con un hombre así, a ninguna mujer le gusta que un hombre la esté masacrando, pegando, golpeando, lapeando, dándole zapatazo, cinturónazo, a nadie y eso el hombre tiene que aprender a respetar a su prójimo, a su mujer, su compañera de vida. ENT 16*

Las víctimas asumen que las relaciones de convivencia familiares basadas en la inequidad, la dominación, ignorancia, y la mala comunicación es más probable que surjan situaciones de violencia, frente a ello, algunas familias practican el diálogo y la mediación por medios de las instancias locales, además de denunciar a los agresores.

Roles de género

En la comunidad nativa Nueva Fortuna, las mujeres cocama indican que la estructura familiar tradicional y los roles de género influyen en las dinámicas de relación familiar dentro del hogar. Las entrevistas señalan lo siguiente.

- *El rol del hombre, en la comunidad, es quien lleva el alimento a la casa, quien trabaja, el que va a la pesca, a la recolección de huevos de taricayas, a los grupos de manejo en el Samiria, a la caza y quien queda en la casa es la mujer para cocinar, a lavar la ropa, a limpiar, a ordenar, a cuidar de los hijos; los hijos se dedican a estudiar y quehaceres del hogar. ENT 1*
- *En el hogar el rol de familia simplemente es el trabajo comunitario, el trabajo de casa, la mamá en su casa trabaja para el bienestar de sus hijos contribuyendo en el hogar para una buena comunicación y entendimiento en la familia para que no existan casos de agresiones, casos de violencia; porque si no se coordina, no se conversa y no al diálogo, puede haber violencia en el hogar y en las familias. ENT 2.*
- *Desde muy niño, siempre nuestros padres, han sido Kukamas, yo me identifico nativo del pueblo Kukama, nos han criado con una percepción machista, en las actividades cotidianas no nos permitían realizar labores que hacía una mujer, igual era para la mujer; yo como varón tenía que poner la trampa, traer la leña, acarrear el agua, ir a la chacra, traer los plátanos, traer la yuca, cosechar*

algunas hortalizas; mis hermanas se dedicaban a ayudar a mi mamá, hacer el desayuno, lavar los utensilios de cocina, hacer la candela con leña, amarrarse el cabello, limpieza del hogar, etc. ENT 3

- *En la comunidad hombres y mujeres nos vamos al trabajo comunal, a una minga, al mañaneo. Algunas mujeres van a la pesca, a la caza no van mujeres es corresponde al hombre. El hombre va a la pesca y a la caza. En el hogar el hombre es el que trae el pescado o la carne, los 2 nos vamos a la chacra y traemos la yuca, el plátano, frutas y la mujer es que cocina en la casa. La mujer lava la ropa, limpia la casa, cocina, barre. El hombre arregla su trampa, afila su machete, prepara su trampa. Los hijos/as hacen y ayudan en la casa, traen la leña, ayudan a cargar, hacen los quehaceres en la casa. ENT 4.*

- *En mi hogar, diariamente, les pongo trabajos a mis hijos; mi marido, en primer lugar, trabaja la carpintería y él ve las cosas que hacen falta en el hogar; como padre, se preocupa por el bienestar de sus hijos, y en casa, a mis hijos, yo les ordeno a cada cual, que es lo que deben hacer y ellos deben cumplir, porque esas son las reglas en la casa, todos debemos hacer algo, en la tarde ya pueden salir a jugar, pero cumpliendo lo que yo les ordeno, si uno barre la casa, el otro debe lavar platos, el otro tiene que buscar la leña, porque yo soy la que cocino, yo soy la que lavo, esa es la rutina de todos los días y por lo menos tienen que agarrar su libro, ponerse a leer y a escribir. ENT 5*

- *En la comunidad los hombres se dedican a la pesca, los hombres van a la caza. Hay cosas permitidas para los hombres en la cultura Kukama y otras solo para las mujeres. Por decir, una mujer no puede ir a la pesca cuando esta con periodo porque si no le lleva el bufeo, ni tampoco puede bañarse en el río o la cocha. Las mujeres también van a la pesca en la comunidad cuando están sin*

periodo. Igual cuando la mujer va a la chacra, no puede ir con su periodo a la chacra, pero si las mujeres van a chacra acá en la comunidad. Cuando hay trabajo comunal los 15 o 30 de cada mes todos los pobladores en la comunidad acudimos al mañaneo, solo los que están enfermos no van, acá las mujeres son bien campechanas, saben poner trampas, algunas pescan mejor que los hombres. Si en asamblea acordamos que vamos a arreglar el local comunal la mujer y el hombre, todos se van al trabajo. Bueno aquí en mi hogar no hay diferencia. Cuando se trata de mis hijos ayudan, lavan los platos. De repente, cuando hay un tiempo que estoy ocupada, les digo hijitos van a hacer esto y ellos hacen sin ningún problema. En cuestión de mi esposo también, todos entendemos, si va a hacer él cuando yo no estoy ya mirando que no tengo lugar él tiene que asumir esa responsabilidad, él lo hace. Mi esposo me ayuda y hay momentos que tiene hacer. Hay momentos cuando uno viene al último no va a dejar sucio, tiene que dejar limpiecito como ha encontrado, él también apoya en la cocina. Mis hijos hombres también ayudan a la limpieza, lavan su ropa sucia, barren, ordenan la casa. En la comunidad hay que enseñar a los hombres y mujeres se les debe enseñar igual. Sí, igual. A las mujercitas tanto a los varoncitos también porque cuando ellos se van de un lugar para otro no vean difícil y no ve extraño las cosas. De repente por ahí le invitan a almorzar, no va a dejar su plato ahí, tiene que agarrar y ya. Pero no en todas las familias o entre esposo y esposa piensan lo mismo, por eso digo que el machismo existe. ENT

7

- *Nosotros por costumbre Kukama, en esta zona muchas veces, no diferenciamos el rol, porque el hombre y la mujer hacen las mismas actividades, a veces las mujeres vamos a la chacra, igual trabajamos, igual hacemos las*

cosas, muchas veces si el esposo no está, la mujer asume todo el compromiso del varón, a veces hacemos las cosas juntos, pero no diferenciamos las actividades a realizar, igual trabajamos, no sé si será por costumbre, pero muchas veces, en el hogar por costumbre, el hijo varón no debe hacer nada, pero la hija debe servir al hermano por el hecho de ser varón, el varón no puede lavar, el varón no puede cocinar y muchas veces también se decía que la mujer no tiene derecho a estudiar, porque las mujeres van a tener marido y ahí terminará todo, pero sí el varón puede salir adelante, puede sobresalir, puede ser algo en la vida, siempre ha existido eso, esa era la diferencia en el hogar, pero ahora gracias a muchas organizaciones, a los talleres, se han capacitado muchas dirigentes de nuestras comunidades, ahora ya no hay eso, quizá existirá, pero en mi comunidad ya no hay esa diferencia, es muy importante que el Ministerio está enseñando en las comunidades a las dirigentes, que también ellas aprendan a valorar y aprendan a respetar sus derechos, todos por igual tenemos derecho a educar a nuestros hijos, educar si es varón, educar si es mujer, porque todos somos útiles para la sociedad, muchas veces hay que coordinar en el hogar con el esposo, con los hijos, para ver de qué manera podemos dar las responsabilidades y que todos asuman un rol importante en nuestro hogar, el hogar es muy importante, porque del hogar es que sale la educación. ENT 8

- *En los hogares donde hay violencia, los hijos no viven tranquilos, es una vida desordenada, no tienen dónde acudir, si al papá o a la mamá, y ellos siempre observan. Las mujeres se dedican a hacer muchas cosas, porque nuestros padres, cuando éramos pequeñas, nos decían que no tenemos derecho a la educación, ahora las cosas están cambiando, las mujeres pueden hacer lo que*

hace un varón, igual los varones también pueden cocinar, pueden lavar la ropa, pueden arreglar la cama, pueden barrer la casa y muchas cosas más, tal cual lo hace una mujer en la casa, como dice un dicho “el árbol torcido cuando ya es grande, no se endereza”, entonces igual también es un ser humano, si a esa planta la cultivas desde chiquita, va ser linda y va dar buen fruto, si no la cultivaste hasta que sea grande será mala persona, siempre se debe hacerle ver cuál es el bien y cuál es el mal. ENT 11

- *Yo creo que aún se reflejan comportamientos antiguos, pero ya mínimamente, porque hay cosas que la mujer, no porque no pueda hacer, sino porque tiene otras cosas que hacer en la casa, es que deja de hacer, por ejemplo, ir hacer la chacra, mayormente hace el hombre, la mujer queda en la casa, no porque no pueda hacer la chacra, sino que, ya hay un hijo de por medio que cuidar, entonces esas situaciones están reflejadas aún, la mujer debe cuidar al llullo, lavar la ropa, hacer la comida, esas cosas todavía hay, el hombre muy poco lava su ropa, muy poco cocina, pero eso no tiene que ser así, la mujer que cuida el llullo todo el día, el hombre solamente se dedica a la chacra, no tiene que ser así, pero todavía existe esas formas, comportamientos; pero ya hay mucha que cocina, lava los platos, después está con su hijo, entiende que no solamente es la tarea de la mujer y en la comunidad igual, en las obras comunales no permiten que las señoras asuman ese trabajo de campo, pero antes querían que la mujer también esté ahí; hay gente que cree que el componer un pescado es trabajo de mujer, el cocinar es trabajo de mujer, el hombre puede ir a pescar, pero luego todo el trabajo es para la mujer, eso es lo me dijo una vez una señora “...mi hijo es bien macho, bien hombre, él no te compone ningún pescado, peor cocinar, la que cocina es su mujer...”, eso no está bien, el hombre también tiene*

que hacer, todo el trabajo que hay en la casa, que hace la mujer, también debe hacer el hombre. ENT 12

- *El rol de género es una cuestión bien delicada, sobre todo yo he visto que aquí en la comunidad, como que lo toman mucho a juego y todavía sigue imperando que el varón es el jefe de familia, el varón es el que tiene la autoridad en la casa y el género femenino es más dedicado a los quehaceres de la casa, a solucionar los problemas de la casa y no es visto como un género que puede contribuir, también a mejorar la economía, en el caso de la ciudad se maneja de esta manera, y en las cuestiones de género también hay un gran problema, como se dice. “el género nos une, pero la clase nos divide” y en el género también hay mujeres que son más pudientes que oprimen a otras mujeres de pocas condiciones sociales, entonces ahí se ven esas grandes desigualdades, y concerniente al otro género, el varón, creo que hay más una prevalencia de superioridad, autoritarismo en el entorno familiar; y si queremos hablar del género mismo también hay una cuestión de opresión, las mujeres ricas, oprimen a las mujeres pobres ENT 13*

- *En mi caso, en el hogar en el que vivo, todos nosotros nos damos la mano, no hay distinción para lavar, cocinar, traer la leña, ir a la chacra, trabajar, e caso de nuestros hijos estar pendientes, apoyarnos unos a otros, nadie es más ni menos, todos somos iguales, conversar con nuestros hijos, llegar a un entendimiento, no hay distinción de que alguien es más o que alguien es menos, que de repente no puede agarrar un machete o no puede ir a la chacra porque es mujer, no puede traer una leña, en mi hogar es todo por igual con mis hijos, con mi familia ENT 14*

- *Por ejemplo, en el hogar tenemos que conversar la pareja para toda la semana, podemos sentarnos a la hora del desayuno, podemos conversar de la semana, mañana es lunes yo me voy a ir a la pesca porque no hay para la mesa y luego vuelvo por la tarde, se va a hacer la faena diaria unas 2 o 3 horas ya se está de vuelta, y las señoras de casa, de hogar ellas están atentas, en primer lugar, a hacer el desayuno, esa es una de las faenas diarias que tiene ellas, ver si hay niños chicos, atender a los niños, servirles y después de la atención a la segunda hora les va hacer sus lavada de los vestidos; llega la tarde y nuevamente se tiene que hacer la comida para comer por la tarde, esa es una de las principales actividades de las mujeres casi de todos los días, también hay otras madres que van a las chacras junto con sus esposos cuando ya no hay niños en el hogar, casi juntos hacen las actividades tanto el hombre y la mujer. Los hombres van al aguajal, a la pesca, a la chacra y las amas de casa os quedamos para atender a los niños, que vayan al colegio, lavando, cocinando y si tenemos otro trabajito, cumplir con el trabajo que a veces tiene aparte como mamá. ENT 17*
- *El hombre trabaja, se va a pescar, hacer trampa; se va a cazar, busca la carne, la mujer en la casa hace el desayuno para los hijos, limpia y ordena, también vamos a la chacra todos/as, los hijos también ayudan acarreado el agua, ordenan la casa, cargan también el plátano, la leña, las cosas. ENT 18*

Los roles de género tradicionales dictan comportamientos específicos para hombres (pesca, trabajo en la chacra, llevar leña, trabajos que requieren de mayor resistencia y fuerza) y mujeres (labores domésticas) en la mayoría de las familias cocamas, pero eso no limita la autonomía y libertad de las mujeres. Las informantes señalan que en sus hogares comparten roles y son asimilados por sus hijos.

Problemas sociales y familiares

La violencia familiar está influenciada por una compleja interrelación de problemas sociales y familiares. Estos factores pueden variar en cada hogar, pero algunos de los problemas comunes mencionados por las entrevistadas son:

- *Claro, en todo hogar existen problemas, pero depende de cada familia cómo saber sobrellevar. Es muy importante conversar entre parejas, reflexionar sobre nuestra actitud y comportamiento con nuestra pareja, la violencia no es convivencia sana, es agresivo y repercute en la crianza hacia nuestros hijos/as.*

ENT 1

- *Eso depende de la familia, puede haber tipos de problemas conyugales, a veces puede haber separaciones, distanciamiento de pareja por motivos de celos, por problemas comunes como son los chismes o por problemas económicos. ENT 2.*

- *Por supuesto que sí existen, los problemas en una familia no dejan de haber, sino existieran problemas en el hogar no sería una familia, a la edad que tengo, estoy conviviendo con mi señora catorce años y siempre ha existido problemas en la familia, situaciones de discusiones, pero siempre con diálogo llegamos a un buen entendimiento y eso fortaleció la armonía de la convivencia en el hogar*

ENT 3

- *En todas las relaciones de pareja, entre el esposo y esposa siempre hay problemas. Las personas tienen problemas dentro del hogar, es normal. Para que no lleguen a los problemas siempre es bueno el entendimiento entre esposos para que no siga sucediendo. ENT 4.*

- *Sí existe, por más que muchos piensen que somos una familia que no hay problemas, en todo hogar existen problemas, porque hay veces que no nos*

comprendemos, pero nosotros no llegamos a la violencia, tratamos de conversar, de dialogar, de entendernos para ver quien está fallando, para poder aceptar que estamos fallando, cuando nadie quiere perder, ahí viene la pelea, viene la agresión. ENT 5

- *Sí, joven Panchito, nadie sabe cómo se vive en un hogar, por ejemplo mi vecina me dice que está viviendo bien, pero no sabe ella cómo yo vivo en mi hogar, aparentamos que vivimos bien, pero a las finales no, no sabemos cómo viven y cuando suceden ese tipo de cosas no vas a acudir a la autoridad, primero interiormente vas a arreglar esta situación, el problema, qué es lo que está pasando antes de llegar a la autoridad, si no obedece varias veces que ya pues espera uno de familia, por decir mi sobrino o mi hermano, claro que sí me da pena mi familia hacerle llegar a una autoridad y si no entienden varias veces que ya le hablamos con manera, con voz pacífica, con tranquilidad, para eso hay la autoridad, para acudir allá. ENT 6*

- *Sí, a veces cuando el marido quiere ayudar a su pareja, a veces el vecino dice mira ese saco largo, pisado, mascota mira está acarreando agua. De repente el hombre viene con esto, dice que ahí le están viendo y diciendo que soy saco largo, mandado, pisado. Ahí el hombre ya se va. Como es hombre ya, peor si es domingo ya se está largando, voy a ver el futbol. Le deja ahí a su pareja. A causa de este pensamiento o de este criterio existen problemas conyugales en otras familias o en otros hogares, por decir, que en un hogar no piensen el hombre es el jefe del hogar, el hombre es hombre, para qué me voy a meter en la cocina. O muchas veces dicen, yo porque me voy a meter a lavar la ropa, ¿acaso soy pisado?, lo que mencionan algunos acá en la comunidad. Si muchas veces y el responde de otra forma, no haciendo caso. Para él no es*

extraño que le digan así porque si se escucha, así pues, que así te ponen cuando ven que ayudan. ENT 7

- *En esta comunidad existen los problemas conyugales, muchas veces porque no hay un diálogo entre parejas, antes de llegar a las agresiones o a una violencia psicológica, es importante que las personas dialoguen para solucionar un caso, siempre existen problemas conyugales en los hogares, pero creo que con el diálogo se arregla todo, en las asambleas solemos decir que toda cosa se soluciona hablando, yo agradezco que en esta comunidad el 60% son cristianos evangélicos y hay mucho diálogo, las iglesias nos enseñan bastante de la buena convivencia que es parte de la vida que necesitamos, las personas que no tienen diálogo siempre van a tener problemas en los hogares, todo se arregla con el diálogo no con violencia. (ENT 8)*
- *Sí existe, porque los varones no quieren que las mujeres salgan al frente, hay chicas que unen a tierna edad de 14 o 15 años y no están preparadas para formar una familia, entonces siempre son humilladas porque no conocen, no han aprendido a defenderse y a veces el varón es mayor y como creció de ese mismo estilo, él también hace lo mismo con su familia, cuando tienen 1 o 2 niños viene la necesidad en el hogar y esa joven no ha podido estudiar, no ha podido desenvolverse, tener una educación para que mañana más tarde pueda defender ese hogar. ENT 8*
- *Claro, hay muchas situaciones que hacen que la convivencia se vea un poquito afectada, algunas veces por situaciones económicas, otras veces son por las salidas, los viajes, esos son momentos desagradables y quizá esos momentos hacen que el hombre y la mujer reflexionen, a veces no sabemos reconocer*

nuestras faltas, lastimamos mucho a nuestra pareja sin ver nuestra conducta, existen esas cosas en las familias. ENT 9

- *Sí creo que está mal visto, sobre todo en las zonas urbanas he visto que este tabú se ha roto un poco, he visto que hay hombres que si lavan, que si barre, que si cocinan, cuidan a los hijos; pero en las comunidades todavía he visto que hay esa familia tradicional donde las tareas domésticas están muy marcadas, esta es la tarea para el varón y esta es la tarea para la mujer, a mí misma me sucedió en la comunidad donde trabajo, acá en Santa Rita, cuando un hombre ve a una mujer empoderada, ve a una mujer que maneja un lenguaje muy profesional, coloquial, entonces se siente amenazado por una mujer, él se siente que no puede ser más que yo que soy el varón y por lo tanto tengo que demostrar más mi ego o lo que soy, entonces el hombre se siente amenazado por estos tipos de mujeres porque de alguna u otra manera han sabido sobresalir y empoderarse en la situación en la que se encuentra y el hombre como que se siente acechado, manifiestan símbolos de machismo o de egoísmo cuando debería ser todo lo contrario, que si ve una mujer así debería solidarizarse, apoyarla y hacer un buen equipo con ella, sin embargo en las comunidades he visto mucho que sucede todo lo contrario. ENT 10*

- *Podemos decir, a veces siempre es el celo, a veces el hombre se cree más, dicen que porque somos mujeres no podemos estar igualando al hombre, ellos saben decir "...yo soy hombre, hago lo que quiero...yo tengo más derecho...", ellos se erran en esas cosas, porque a veces ellos no tienen un taller, no tienen una capacitación de cambiar esa vida, por eso, muchas veces, esas personas viven en ese mundo porque no tienen conocimiento, no son educados, no han estudiado, no se han capacitado por un buen camino. ENT 11*

- *Por ejemplo, en estos tiempos, sucede los problemas en el hogar, por ejemplo, vamos hablando una cosa bien verídica y real con uno de mis hijos, el “huinsho”, entonces proviene el problema en el desentendimiento entre la mujer y el hombre, ya sea por el celo o por algo que no está bien en el hogar o por la incomprensión que no hay, que no existe en el hogar, hay veces que por el capricho del hombre o de la mujer, el hogar de los cónyuges se desestabiliza de ser más exactos en su vida. ENT 12*

Los problemas sociales y familiares están asociados con la ausencia de comunicación oportuna, el abuso de alcohol, problemas de celos por parte de los cónyuges, convivencia y ausencia de comprensión y la falta de acceso a servicios o instancias de apoyo, por temor y/o vergüenza.

Instituciones responsables

En la comunidad Nueva Fortuna existe iniciativas comunitarias que promuevan la igualdad y el respeto mutuo, su intervención oportuna tiene un impacto positivo significativo. Las familias acuden a las siguientes instancias:

- *Siempre acudimos a Santa Rita de Castilla, en la Municipalidad está la DEMUNA, ahí acudimos cuando sucede estos casos de violencia, violencia familiar, psicológica o violencia sexual, no podemos acá quedarnos callados, debemos acudir allá, para ver que puede suceder para que el agresor tenga su sanción. ENT 1*
- *Suelen acudir a la Policía, la DEMUNA, cualquier entidad que trate la violencia, ellos pueden acudir a cualquier entidad que sean recibidos, tanto el hombre como la mujer. También a la autoridad comunal como el APU y el TENIENTE GOBERNADOR, pero se tiene que acudir a la autoridad. ENT 2*

- *Cuando hay ese tipo de problemas, acá las familias, el agresor o la agredida tienen la facultad de acudir a la tenencia de gobernación de la comunidad, juzgado de paz, directamente al programa AURORA para poder llegar a un buen acuerdo a una buena solución. ENT 3.*
- *En nuestro medio existen instancias que corresponden, en primer lugar, para acudir según sea el caso, por ejemplo, acá en Santa Rita de Castilla, tenemos Juez de Paz letrado y no letrado, tenemos la DEMUNA, tenemos el Programa AURORA, el MIDIS, el MIMP, tenemos la Comisaría, tenemos Sub Prefectura u otras autoridades que pueden ayudar; pero mayormente podemos acudir a las instancias del MIMP, porque tenemos ahí, profesionales, que trabajan netamente para asesorar ese tipo de casos de violencia. ENT 4*
- *Tradicionalmente en nuestra comunidad se ha formulado reglamentos internos como pueblo indígena, dentro del reglamento interno, que es el estatuto comunal hay situaciones que se abrigan, toleran como actos de violencia. Cuando se da un acto de violencia en una comunidad, por ejemplo, Fortuna, podemos acudir directamente a la Tenencia del pueblo y se derivan a otras instancias que corresponden al distrito como Santa Rita, ahí tenemos nuestras autoridades que toman cartas en el asunto para solucionar los problemas o derivar a otras instancias más altas. ENT 5.*
- *Ahorita en este año estoy viendo que desde que nos dimos a conocer, que soy madre indígena comunitaria, acá un grupo de madres, mayormente están acudiendo a mi persona. Bueno yo les digo, con ellos converso, hablo, les digo que, el problema leve lo podemos solucionar acá dialogando, conversando con tu pareja, ahora sino puedo ya llamamos a las demás autoridades como el APU, teniente Gobernador o Juez de Paz, ahí pues se ve el caso. Si no podemos*

solucionar entonces pasamos más adelante al distrito que son la PNP, DEMUNA y Ministerio de la Mujer. Yo acá estoy solucionando, ya he solucionado de una señora, están llegando acá ante mi persona. La señora bien está ahorita, me ha agradecido por el apoyo que yo le he dado. Ahí dicen con lo poco que yo también he aprendido, he compartido con ella y ahora está bien en su relación, gracias a dios la señora está bien, pero mayormente están llegando donde mí. Acá conversamos con ellos, yo les digo que todo problema se soluciona levemente acá (en la comunidad), pero si es de gravedad yo llamo a las autoridades de acá, nos reunimos y le mandamos a Santa Rita a las autoridades competentes. Ahorita estoy trabajando así, voy a dar a conocer cuando hay asamblea este año, que no todavía damos una asamblea, voy a dar a conocer al apu, para que no diga que yo de repente estoy trabajando sola, pero sí están viniendo ante mi persona. Tienen más confianza me han dicho, te veo una persona seria y vengo a tu casa sabiendo que tú eres la madre comunitaria. Ya muy bien, entonces, así estoy trabajando ahorita. He trabajado ya con dos parejas y se ha solucionado antes de llegar a más. ENT 6.

- *En mi caso no he llegado a ese extremo, pero veo en otras familias que corren a la Policía o se van a la DEMUNA o muchas veces buscan el Programa AURORA. ENT 7*
- *Sí, joven Panchito, pasan esos casos; por ejemplo, el vecino pasó un caso de violencia con su pareja, le maltrató, con algún material le hizo mal la cara, qué hizo ella, acudió, corrió a la Policía y con las mismas fueron a la casa a sacarle al maltratador y el policía toma cartas en el asunto. Hay veces que pasa también, cuando la señorita no es su hija, es su entenada, hay veces que de mareado cometen errores de querer manosearle, eso también es otra violencia*

familiar, de eso también vienen los problemas, eso también pasa en cualquier parte de las comunidades, aquí en Santa Rita también pasa, para eso está la autoridad. ENT 8

- : Primero lo que uno se hace es ir a la posta a decir si ese hombre te ha agredido, te ha dado una patada por la costilla, boca del estómago y uno piensa que adentro está ofendido con el golpe que nos ha dado, entonces se va donde el doctor, doctor acá yo vengo, me ha pasado estas cosas recién en mi casa, estoy pasando un problema bien grande por una vecina que le dijo a mi esposo esto o no sé cuánto, yo en verdad soy inocente no hice nada, pero mi esposo viene a maltratarme por culpa de mi vecina. Por eso a veces no es bueno contar esas cosas a mi vecino. Entonces el doctor va examinarme para ver que tengo, para ver el maltrato que hay, me va preguntar quién te ha hecho eso, yo no puedo negar, entonces él va tomar una medida hacia ese hombre, él le va denunciar, el doctor le va denunciar, él va ir a mi favor defendiéndome, entonces a mi casa va llegar la notificación, el policía viene y le saca, si está ahí, le lleva y le dice tu señora está en el hospital porque tú le has maltratado, entonces el doctor va hacer una denuncia en convenio conmigo, él tiene que decir por qué me hizo esas cosas. ENT 9

- Bueno acá, mayormente lo que es al Apu, al Juez de Paz a conversar, como puede hacer, dar mayor alcance, antes de ir a otras entidades, primero tenemos que llegar ahí a buscar algún alcance que te puede decir la autoridad sobre el caso que estas teniendo. También, dependiendo como son los casos se derivan. Sí, dependiendo como son los casos porque hay diferentes casos si es para que solucionen acá o de repente en otra parte, pero de todas maneras tienen que solucionarlo. ENT 10

- *Siempre se acudía a las Defensoras Comunitarias, porque a veces el Apu es familiar del agresor, a veces es pariente del Teniente Gobernador, ellos quieren solucionar solos, para solucionar este tipo de casos, las autoridades se unen entre todos y llamarle al agresor, se le cuestiona su accionar y todas las autoridades le dan a entender el hecho o la falta cometida y cuál será su castigo, dentro de la comunidad tenemos reglamentos, eso es lo que hacemos dentro de la comunidad todas las autoridades cuando hay un caso de esta naturaleza. ENT 11*
- *Muchas mujeres ocultan, pero muchas mujeres también denuncian a la autoridad, teniente Gobernador, Juez de Paz o a veces se unen todas las autoridades, como es una comunidad, hay que solucionar en la comunidad, sino también, se puede pasar a otra entidad. ENT 12*
- *Si es una violencia física, verbal o psicológica ahí en la familia no más tratan de arreglar, de mejorar, de disculparse, caso contrario van donde el Apu, teniente Gobernador, ellos deciden si tienen que sancionarle al agresor y si no, le hacen firmar un documento donde declare que ya no va a volver a hacer ese tipo de cosas, si reincide en el caso, tendrá una sanción, una denuncia que le enseñe a comportarse mejor. A veces las comunidades están organizadas por familiares, entonces como son familiares, tratan de que las cosas se apacigüen ahí, no porque estén de acuerdo con la violencia, sino que como tienen una ley nativa, si le ve la Policía le tienen que sacar de su casa y un Kukama no está preparado para ir a la Fiscalía ENT 13*
- *Esa es una pregunta interesante porque me parece que falta sensibilizar, concientizar, capacitar para hacer talleres, porque una cosa es recibir una cartilla donde te diga que hacer y otra cosa en la experiencia, entonces muchos*

de los profesionales no sabemos, por ejemplo, yo he leído tantas veces las cartillas pero cuando me tocó la experiencia no sabía hacia dónde tenía que dirigirse la brújula, entonces ahí busqué apoyo en Estrategia Rural y pudimos hacer el trabajo de intervención, por eso considero que tenemos que hacer esas capacitaciones, talleres en las instituciones educativas sobre todo de las comunidades, las instituciones públicas que existen, instituciones privadas, necesitamos concientizar para que eso este bien estructurado en nuestro consciente para que cuando sucedan estas cosas podamos saber hacia dónde recurrir, porque nosotros podemos decir voy a la Policía, pero también la Policía, me ha sucedido el caso, que a Policía y es un caso a nivel nacional que ha habido muchas denuncias y no quieren aceptar la denuncia cuando quieres realizarla o cuando estas en la escuela no sabes que protocolo vas a activar o cuando estas en el centro laboral, tengo un acoso laboral o sexual, tampoco sé a dónde tengo que ir, entonces tiene que ser un día a día como a nosotros nos enseñan que el rojo es para parar y el verde para pasar, así deberíamos tener nosotros estructurado en nuestro pensamiento qué deberíamos hacer, y eso pasa por sensibilizar a través de muchas actividades que podamos hacer. ENT 14

- *Siempre se acude al teniente Gobernador, porque él va a dar solución, él está capacitado para ver otras instancias, tenemos a nuestro Apu, Agente Municipal, ellos llegan a un acuerdo y siguen la justicia, eso es lo que se puede ver en nuestra comunidad. ENT 15*
- *Principalmente acuden al Apu, pero antiguamente cuando no había Apu, se iban directamente a la autoridad política, al teniente gobernador y por ahora en las comunidades pasa por orden regular, por ejemplo, cuando es leve el*

problema arreglan con el Apu y si no es así, solicitan al teniente gobernador cuando ya es demasiado álgido el problema, cuando ya es amenaza de crimen o una violación o intento de violación, o había golpeado a la señora o de repente entre varones se han estropeado y el otro ha sido más estropeado, ahí ya pasan a la autoridad política ENT 16

- *Si, cuando cometen algún error como maltrato hacia su mujer, o quizás un robo, se le sancionan así en un calabozo, pero solo es de 24 horas, más no. En mi comunidad cuando hay un hecho de violencia, problemas leves, problemas pequeños llamamos a las autoridades como el Apu, Juez de Paz, él llama al agresor para que conversen y lleguen a una solución; en caso el agresor no se evita, tomamos otras medidas con otras autoridades, compete tomar acción ante estos casos derivando al distrito a la PNP, al Ministerio de la Mujer. ENT 18*

Las instancias que están presentes y al alcance de las mujeres cocamas son: la autoridad comunal (Apu), la comisaría, el teniente gobernador, las Defensoras comunitarias, tenencia del pueblo, juez de paz letrado y no letrado, teniente gobernador, centro de salud, programa AURORA, Servicio de Estrategia Rural para la Mujer. En caso de ser grave, las víctimas acuden a la comisaría y a las instancias que se encuentran en Santa Rita de Castilla: DEMUNA, MINP, fiscalía, subprefectura y al MIDIS.

Factores culturales

Algunos factores culturales que influyen en la convivencia familiar y de acuerdo a los datos rescatados en las entrevistas son los siguientes:

- *Existen esos casos de violencia contra la mujer, porque creo que las reglas anteriormente eran más claras, creo yo que pudo haber sido así, porque había*

una relación entre el hombre y la naturaleza que era bien vista, entonces yo creo que no ha habido esa mala influencia, lo que yo creo es que a influencia negativa que ha habido, ha sido por el rompimiento de esa relación del hombre y la naturaleza por la gran influencia de los grandes capitales cuando se ha venido a invadir la Amazonia, entonces ahí me parece que ha habido esa ruptura y de ahí han traído esas costumbres los que nos han conquistado, los que han venido a imponer su cultura a través de la explotación de los recursos naturales, yo creo que ahí pudo haber habido un avance de la violencia hacia la mujer, y lo otro es que también la cultura Kukama, estamos en una revitalización de la cultura y rescate de la cultura y que de alguna u otra manera yo he visto que los niños y las niñas, adolescentes recibe a la cultura de mucho agrado, satisfacción, entonces por ahí, yo creo, que no ha sido la cultura una de las generadoras de esta violencia, sino más bien creo que una de estas generadoras de violencia dentro de la cultura Kukama ha sido más estructural, que los grandes capitales cuando han venido a la Amazonía, a la explotación de los recursos naturales, es donde se trajeron estos grandes vicios y de so tenemos material bibliográfico e investigación que lo dice, por ejemplo Roger Rumrill nos habla, en una de sus novelas, L a Virgen del Samiria, yo creo que por ahí va la cuestión, el cómo ha llegado la violencia para la mujer en zonas

ENT 11

- *Yo soy una persona que he crecido con mis abuelos, cuando tenía 7 años, yo veía que había personas que maltrataban a sus mujeres, pero nadie denunciaba, quizá por falta de conocimiento, no se había creado lo que es la DEMUNA, las mujeres aguantaban cuando los hombres se emborrachaban, les pegaban y la mujer tenía que aguantar porque no tenía conocimiento, no había*

quien le enseñe, pero en esos tiempos ya había las autoridades como el Teniente Gobernador, pero ellos también estaban cegados en sus mentes, no daban charlas, no había en aquellos tiempos quien les pueda orientar, el marido era machista y si la mujer no obedecía, tenía que azotarle. Mi abuelo tenía mal genio, cuando llegaba del trabajo y no encontraba la comida, le latigueaba a su mujer y la mujer de miedo, tenía que hacer muchas cosas, de miedo tenía que obedecer, porque si no obedecía, le tenían que dar su látigo o su patada o su puñete, las mujeres crecían con temor, nadie orientaba a las mujeres en aquellos tiempos. Mi mamá me contaba que mi abuelo era una persona muy trabajadora, le gustaba la caza y la agricultura, pero era una persona violenta, cuando regresaba del trabajo y no encontraba la comida hecha, insultaba, amenazaba a mi abuelita, le maltrataba con el cinturón y mi abuelita no decía nada, tenía que aceptar todos los golpes; también a los hijos, sino habían realizado los deberes como darle de comer a las gallinas o al chanco, ellos también recibían golpes y crecían con temor. Cuando el abuelo se iba a la fiesta y regresaba borracho, los hijos esperaban de miedo porque sabían que les iba a venir a palear con todo a mi abuelita, ellos crecían con temor. Al pasar el tiempo los hijos se hicieron jovencitos y un día mi tío, el hermano mayor de mi mamá, enfrentó a mi abuelo diciéndole "...cuando yo era muchacho me pegabas, a ver pégame ahora, ahora ya soy jovencito, ahora ya no me puedes pegar, a ver pégame a mi mamá...", de esa manera era una pelea. Un día mi abuelo le ofreció matar a mi abuelita, tan sólo por no hacer sus obligaciones en la casa, mi tío se levantó para quitarle la retrocarga a mi abuelo. Ellos eran personas que tenían sus estudios, sólo que en esos tiempos la educación era hasta tercero de primaria, por falta de conocimiento cometían esos errores, no

como ahora que existe la DEMUNA, eso no existía, las personas crecían con temor porque los padres eran malos, maltrataban a los hijos, maltrataban a las mujeres, los hombres eran machistas, la mujer no tenía ni voz ni voto, lo que el hombre decía, la mujer tenía que aceptar porque vivía con temor igual que los hijos, de esa manera los hijos no terminaban la escuela, mi mamá se quedó en tercero de primaria porque crecían con temor. ENT 13

Estos factores culturales que señalaron los informantes: reglas internas domésticas, falta de educación y conocimiento, creencias y costumbres que hacen transparente el autoritarismo del jefe de hogar, pueden perpetuar comportamientos violentos o, en algunos casos, actuar como barreras para la prevención y el tratamiento de la violencia.

Costumbres

La violencia familiar puede ser influenciada por una variedad de costumbres y factores culturales específicos de cada comunidad. Es importante entender que las prácticas y creencias culturales no son intrínsecamente negativas, pero en algunos contextos pueden contribuir a situaciones de violencia familiar. Por ejemplo:

- *Sí, antiguamente existía más violencia, era más frecuente la violencia entre el hombre y la mujer, porque no había mucho conocimiento, así como ahora vienen los talleres, las enseñanzas, ese es el motivo que en nuestros antepasados había más agresiones, no había quién defiende el derecho de las mujeres, por eso es por lo que había agresión antiguamente y eso es porque faltaba un poco de conocimiento, no había personas o programas que hicieran esos talleres en las comunidades. Es muy útil que los programas lleguen a las comunidades en el tema de violencia. ENT 2.*

- *Sí joven, es cierto, desde antes había esa agresión y no era humanitaria, yo me quedé de 5 añitos por esa razón, mi papá le mató a mi mamá, le mató paleándole, celándole, por celos; a mi papá le han denunciado mis tíos, yo tenía 5 añitos, aquí en Santa Rita le han denunciado a mi papá por matarle a mi mamá. Un día domingo a mi mamá le invitan a un almuerzo, ella se fue, en una reunión estamos alegres, todo es alegría en el desayuno, en el almuerzo, en la merienda, alegres bailaron y mi papá era un poco celoso, celoso era mi papá y cuando estaban surcando en la canoa, a cincuenta metros del caserío que estaban surcando, al caserío Bermúdez, mi papá borracho le dice a mi mamá aquí te mato desgraciada, sinvergüenza, traicionera, te has coqueteado con el fulano, mi papá le jaló a la canoa al canto de la playa, atracaron, mi papá le daba con el remo por aquí, por acá, diciéndole aquí te mato desgraciada, traicionera de mierda, un montón de cosas diciéndole; entonces yo digo, ¿eso es el respeto?, eso que hace daño a los hijos, no es respeto, y tenía a un hermanito que estaba sentado al lado de mi madre, él al ver eso ha corrido, ha salido de la canoa; no se aguanta a un hombre, un hombre celoso yo no le aguanto, porque sé, porque yo he visto en mi mamá, no sé porque muchas mujeres se aguantan a un hombre celoso, yo en una le dejo, porque yo dije a mis hermanos, yo me uní con mi esposo, él es trujillano pero nunca me ha hecho así, bien claro le dije que yo no quisiera morir como le mataron a mi mamá, porque muchas mujeres aguantan hasta el día de hoy, les balean, les aprietan con almohada, aquí se ve lo que pasan estas cosas, entonces yo dije no, yo no moriré así como mataron a mi mamá, a mí me dejó de cinco añitos, yo le veo como un sueño a mi mamá echada en el suelo, mis tíos me cuentan que estaba todo renegrido su cara de mi mamá como si salieran sus ojos, lo*

que mi papá le dio sin piedad, mi papá es de Chazuta, pero también ya murió; hasta ahora oigo que les matan a sus esposas, yo veo que les arrastran por el televisor y ellos siguen viviendo, tan solo porque le piden una oportunidad, en mí no joven, yo tengo otra diferencia de vida, porque a mí mi esposo jamás me ha arrastrado, hemos tenido palabras, pero yo le hice entender. Yo vivía en Lima 5 años, primero era mercachifle, sacaba pañoletas, toallas, camisas de la fábrica, así vendía, yo vendía huevos por javas, yo le conocí a mi marido en un cumpleaños, de jóvenes no era así, ya de convivientes empezó a dañarse, pero yo le hablé, me gusta dialogar, siempre estuve en reunión donde se aprenden muchas cosas buenas las autoridades. ENT 11

- *Yo recuerdo a mis abuelitos que ellos nunca dejaban sus costumbres, no hablaban español, hablaban en su lengua, antiguamente existía el machismo, mi abuelita me contaba que ella no tenía estudios, porque sus padres decían que las mujeres no podían estudiar, que las mujeres no podían participar en una reunión, solamente varones, solo los varones eran útiles en la sociedad, las mujeres no conocían sus derechos, los padres arreglaban para que sus hijas tengan pareja, mi abuelita me contó que ella no conocía a su marido, lo conoció cuando su padre la hizo unir con esa persona, entonces existía mucho la violencia psicológica, la mujer solo debía cuidar a los hijos y atender al marido, el marido trabajaba y no hacía actividades del hogar, entonces existía mucho machismo y también existía violencia, mi mamá me contaba que mi abuelo era una persona muy violenta, cuando regresaba de la chacra y no encontraba la comida lista golpeaba a mi abuelita, la ensangrentaba, le hinchaba la cara, pero nadie decía nada, ni los padres de ella podían decir algo,*

ellos decían que él tiene derecho de pegarle porque es su marido, había mucha violencia en esos tiempos porque nadie salía en defensa. ENT 14

- *Existía, la violencia era muy cruel. Existían las mingas, trabajos y dentro de ellos tomaban, existía el machismo yo he visto mucha violencia, la he visto en mis papás, mis abuelos, situaciones en las que el hombre le golpeaba a la mujer y nosotros como pequeños nunca hemos podido acudir a alguna institución, porque ellos siempre amenazaban con palearnos, entonces uno se atemorizaba, pero yo de la edad de 12 años he podido acudir a una institución policial cuando mi padre había hecho un atropello contra mi mamá. ENT 15*
- *Las costumbres culturales antiguamente y hoy, hay una diferencia dentro de ello, porque ya no es continuamente las costumbres, las conversas entre los unos con los otros con la misma costumbre o con la misma lengua que se habla, el mismo idioma, entonces esas costumbres ya se están perdiendo poco a poco, pero, tenemos que innovar las cosas, porque los problemas antiguamente se solucionaban con los más viejos con algún problema que sucedía, y también las costumbres de los Kukamas era antiguamente, si se golpeaban entre varones y uno perdía, al segundo día estaba frente a su casa para que inicien los golpes nuevamente para que recupere, así solucionaban sus problemas antiguamente los Kukamas, o culturalmente. ENT 16*

Por lo visto, los datos muestran que el patriarcado está profundamente arraigado, y los hombres tienen una posición dominante en la familia y la comunidad. Esto legitima la violencia como un medio de ejercer control y autoridad sobre las mujeres y los niños del hogar.

Creencias

Las creencias culturales desempeñan un papel significativo en la perpetuación de la violencia familiar, algunas de estas creencias varían entre las diferentes familias, a continuación, se presentan algunas creencias culturales comunes que influyen en la violencia familiar:

- *Las creencias influyen en la violencia contra la mujer, nuestras formas de crianza de nuestros padres hacia nosotros, la forma como hemos sido criados, nuestra educación comunitaria, nuestro ambiente comunal siempre ha permitido que la violencia sea visto como algo normal antiguamente, pero ahora con las charlas, los talleres del Ministerio de la Mujer se ha visto que no debe ser así. ENT 1*
- *Dependiendo, uno como padre, que las familias mantengan las relaciones con los hijos, en algunos casos hay violencia porque a veces los hijos se ponen malcriados, conchudos; a veces los padres no dan un buen camino a los hijos, se encuentra rebeldía en los hijos. ENT 2*
- *Cuando hablamos de violencia creo que no ha partido de allí, de las creencias ancestrales. En el pueblo Kukama siempre se ha tratado de engrandecer la economía, a partir de llegada de los “patrones”, ellos han dominado a partir de la economía, a raíz de eso, ellos lograron que exista un dominio de generación, entonces cuando ellos vieron, solamente tenía la voz el hombre, decíamos que éramos “patrones” y así también se dominaba a la familia, la mujer ya no podía decidir, cuando alguien se enamoraba siendo joven, las familias no le consultaban a la mujer, tampoco a la madre, era un trato de hombres, de padre a padre y entregaban fácilmente a una señorita; cuando invadieron los*

“patrones” hicieron crecer el machismo, el empoderamiento del hombre. ENT 3.

- *Bueno, antiguamente la cultura era pues, antiguamente los hombres eran machistas, ellos no decían que la mujer o mi señora puede tener un cargo o ella puede ser igual que él. Toda la vida los hombres le ponían a la mujer como privado, la mujer solo para su casa, para que cocine, y para que vaya a una reunión o tenga un cargo no le permitía, era algo privado, así era antes. El hombre le prohibía, le celaba si conversaba con otro hombre extraño, quien es ese hombre, qué te ha dicho, así era antes. Pero ahora es diferente, toda persona tenemos el mismo derecho que el hombre. Entonces, yo creo que una parte era que impedía antes a su pareja. No podía superar, vivía aplastado ahí, privada, no podríamos salir, peor para ir a una reunión, te eligen, qué va a querer tu marido, él te dice que no, vas a ir a aprender cosas malas, te van a enseñar a traicionar a tu marido o no pues, no te permitía, solamente el hombre quería ser más y la mujer en su cocina, y eso es muy diferente se ve en estos tiempos verdad que es. Se ve que pues en este caso los de antes que vivíamos hemos salido por delante, estamos saliendo de lo que vivíamos sin conocimiento; más bien yo agradezco a todos las personas que nos vienen a capacitar nos vienen a enseñar pues para mi está muy bien, se aprenden muchas cosas nuevas. ENT 4.*

- *Antes existía esa violencia, antes en un hogar, el padre era el único que podía dar órdenes, lo que él decía tenía que ser y todos debían obedecer tanto la mujer y los hijos, porque una orden era una orden, ahí no había igualdad, todo lo que el hombre decía, así era; algunas veces todavía acá existe eso, pero antes era así, antes los padres eran los que tomaban decisiones y se tenía que*

obedecer, sino se obedecía, el hombre le pegaba a la mujer y pegaba con todos los hijos. ENT 5

- *Había joven, en ese tiempo había mucho maltrato y creo que, hasta violaciones, porque antes no había autoridades como hay ahora, que hay defensa de las mujeres, mayormente a las mujeres, porque el hombre quiere ser él sólo, quiere ser él todo, así era antes, él era el jefe, una de mujer no podía decir nada, así era, yo he visto en mi mamá; mi papá se iba a tomar sus tragos, venía, mi mamá le servía su comida, mi papá agarraba la comida y le tiraba con el plato de comida a mi mamá, y mi mamá se quedaba callada, no acudía a alguna autoridad o autoridad del pueblo, nada, ahí se callaba, todo había, eso he visto en mi familia, en mi mamá, mi papá le maltrataba a mi mamá ENT 6*
- *Antiguamente no se permitía que las mujeres se vayan a la chacra cuando está con su periodo. Sí, antiguamente las mujeres, las madres no te dejaban barrer, alzar pesado, eran más para controlar el periodo. Había tantas costumbres que decían, a la chacra no vas a pasar estando con periodo porque le vas a secar. Ellos eran muy cuidadosos en esas cosas. Solamente los hombres y las mujeres bien sanas tenían que estar para que se vayan a la chacra. Antiguamente, los abuelos hombres no hacían cosas en el hogar, los kukamas hombres o no se metían en cosas relacionadas con el hogar, por decir a lavar, a cocinar, yo mirando antiguamente a mi abuelito no. Todo era ella, mi abuela. Los hombres eran para las chacras, las mujeres eran para cocinar, hacer todo lo debido a la casa. Nuestros abuelos, si ellos pegaban a sus mujeres, a sus hijos. Es parte de nuestra cultura ancestral kukama que se mantiene hasta nuestra época en varios hombres. Antes pensábamos que cuando se portaba mal, no tenían que pegar o maltratar. ENT 7*

- *Cuando yo era niño, un niño no podía estar en la reunión de mayores, en las sesiones comunales, menos en una fiesta de cumpleaños o acontecimiento de la comunidad, según su cultura los niños no deben entrometerse en asuntos de mayores. En ese tiempo el hombre siempre tuvo el don de ser más que la mujer, por tanto, era el único que debía arreglar sus problemas con su mujer y nadie debía decirle nada, pero hasta ahora influye, un poco, en ese sentido, a veces equivocadamente, pero algunas veces aún se sienten esos rasgos machistas de ser superior a la mujer. ENT 8*
- *Sí existía violencia, la violencia contra las mujeres no solamente es ahora, antiguamente mi abuelita me contaba que mi abuelo era malo, el abuelo le celaba, el abuelo cuantas veces le ha pegado, por eso digo, que no solamente ahora es la violencia, sino está desde la antigüedad. En los tiempos antiguos, los hombres, dicen, eran bien malos, me contaba mi abuelita que su padre le pegaba a su mamá, le paleaba con palo, no le importaba con qué pegarle, a veces le hacía botar sangre, antes era más terrible la violencia contra la mujer y que hoy, no se ve tanto eso. ENT 9*
- *Creo que sí influyen, pero creo también, que eso ya se está perdiendo, porque antes nuestros papás nos criaban y si no hacíamos algo, ya nos estaban golpeando, nos agredían, no solamente física, sino también psicológicamente, pero en estos tiempos ya no tanto se ve eso, más bien es, al contrario, ahora los hijos abusan de los padres, cuando les llaman la atención no hacen caso, pero creo que aún hay esas costumbres de antes, pero ya no tanto. ENT 10*
- *Antes sí existía, el hombre le hacía trabajar a la mujer, el hombre tomaba y venía borracho a rabiarse, a pedir comida y cuando no le daban comida, empezaba a pegar. La mujer no tenía derecho, la mujer no tenía a dónde acudir,*

ni donde sus padres, solo tenía que aguantar, la mujer no le podía contradecir a su marido para nada, si le enfrentabas él podía amarrarte o hacerte cualquier cosa. Yo vi como abuelo le quemó con una tushpa a mi abuela por responderle, te podían amarrar y azotarte y nadie te ayudaba. ENT 11

Por lo visto, existía la creencia que el uso de la violencia era una forma aceptable de disciplinar a los miembros de la familia, incluidos los niños y las mujeres. Esto incluía castigos físicos como una forma de enseñar respeto y obediencia. Como señalan las entrevistadas, existía la creencia de que los asuntos familiares deben mantenerse dentro del ámbito privado y no deben ser discutidos fuera del hogar. Esto impedía que las víctimas busquen ayuda y que los casos de violencia sean denunciados. En la actualidad, señalan que persiste este tipo de creencias, pero en menor medida.

Tipo de crianza y educación

El tipo de crianza y educación puede tener un impacto significativo en la prevalencia y aceptación de la violencia familiar. A continuación, se describen algunos testimonios de la crianza y educación que influyeron en la violencia familiar:

- *Cuando enseñamos a los hijos con buenos modales, buenos ejemplos, no hay violencia, pero cuando les enseñamos violentamente los niños no pueden estudiar, los niños crecen con temor, de esa manera los niños no superan; acá mismo en la comunidad hay padres que no tienen esas ganas de querer enseñar a los hijos, simplemente les dicen que deben estudiar, y si no, ya les están dando su látigo, de esa manera los hijos no pueden superar, porque también crecen con temor, igual también las madres por falta de conocimiento, falta de capacitación de los padres, de esa manera los niños no logran los objetivos que ellos quieren. ENT 1*

- *Yo creo que sí, el cómo han sido criados los hijos, si fueron criados responsablemente, enseñándoles a respetar a las mujeres, ya sea por la edad, el físico, el color de piel, discriminación, influye mucho en la violencia ENT 2*
- *Sí, influye. La violencia contra la mujer es aprendida. Digamos el entorno familiar permitimos que el hombre en la casa no haga nada y sea la mujer no más la que trabaje, que cocine, que lave y todo lo que se hace en casa. Esto también influye en la manera como se está criando a los hijos/as, la forma de educación, la crianza, la educación influye en la violencia contra la mujer. ENT 3.*
- *Sí influye, porque las mamás educan a los hijos a no ser agresivos cuando algún día llegan a tener a su familia, ni tampoco en la calle puede estar golpeando a alguien de la nada, muchas veces cuando son jóvenes se ponen a pelear, se ponen a discutir, eso está mal, más que todo la mamá, porque los papás son muy poco de educar en ese aspecto a los hijos, hay padres que sí les enseñan las cosas buenas a los hijos, pero mayormente es tarea de mamá y una madre debe enseñar a su hijo que no debe ser agresivo, tiene que haber, entre el hombre y la mujer, igualdad, nadie tiene que ser más ni menos. ENT 4*
- *El tipo de crianza que se les da a los hijos e hijas influye para que los hombres tengan ese comportamiento. Ellos por ser hombres debían hacer otras cosas y las mujeres por ser mujeres no debían hacer esas cosas, muchas veces así son en los hogares. ENT 5*
- *En mi familia, mi crianza que mis papás me han enseñado es que ahí no había mujer ni hombre porque todos éramos iguales, pero en este caso todas éramos las mayores, éramos 4 mujeres. Como hemos sido puras mujeres, lo que sí mi papá nos ha enseñado a trabajar, nos llevaba a la chacra para rosar la hierbas.*

Él nos llevaba a la chacra para ayudarlo, pero para él no había diferencia; así en la cosecha, en la siembra, a sembrar maíz, plátano, para él era igual. Cuando han aparecido mis hermanos varones también, todo era igual. No porque eres mujercita no vas a hacer, todo el trabajo era igual igualdad para él. Todos éramos para todo. ENT 6

- *Nosotros formamos a nuestros hijos en el hogar, si el padre es violento, el hijo también será violento, porque está viviendo en un hogar lleno de violencia, ellos verán normal el golpear a una persona, porque están dentro de ese tipo de hogar. Yo viví a lado de una familia que los padres todos los días hablaban lisuras y el hijo era igual, porque vivía en ese tipo de hogar, pero si tú eres un padre que cría bien a sus hijos, los hijos serán jóvenes responsables, educados, respetuosos con las personas, las mujeres. Yo le digo a mis hijos que las mujeres nos debemos respeto así como tú también te mereces respeto, respeta a las personas mayores, del hogar sale la educación, esos hijos van a ser buenas personas para la sociedad ENT 7*

- *Yo creo que ahora no podemos permitir que los jóvenes o las señoritas estén en la misma situación, porque existen instituciones que nos visitan, a nivel de distrito ya existen instituciones que podemos acudir, se ha visto mucha violencia, ya no queremos eso, queremos que nuestros hijos y nuestras hijas conozcan porque esta vida está muy crítica y difícil, algunos jóvenes se van a trabajar a otro lugar y no les pagan, les llevan a otro lugar les hacen trata de persona y muchas cosas más que pudieran haber en las comunidades ENT 8*

- *Nosotros de padres, tenemos toda la obligación de criar a nuestros hijos, haciendo ver el mal y haciendo ver el bien, porque el hijo aprende el mal, si uno actúa mal, por eso como padres debemos guiar por un camino bueno haciendo*

ver las cosas que están pasando hoy en día y que no es bueno que se actúe mal, y que él aprenda de esa forma, porque más adelante puede ser un agresor, más aún si él no estudia, si no se capacita; la educación es la base esencial de cada persona para que tenga una buena formación, eso depende de nosotros como padres encaminar a nuestros niños. ENT 9

- *Para llegar a una buena crianza a los hijos, hoy en día tenemos que conversar en el hogar, tanto el papá, la mamá, los hijos, para que ellos no cometan error, por eso hay que enseñarles a los hijos el bien y el mal, hay que llevarlos por buen camino, para que cuando crezcan no cometan esos errores. ENT 10*
- *Yo creo que antiguamente la influencia de estos tipos de violencia ha venido desde los ancestrales, pero no como se le vivía antiguamente, porque antiguamente se hablaba la inocencia de la culturalidad antigua, pero, a veces, producía también, pero no como hoy en día de forma activa, constante las cosas, sino más bien, rara vez había este tipo de cosas, había también este tipo de problemas, pero más en las fiestas, ahí es donde solían este tipo de problemas para que se dé, no constante, sino de vez en cuando, pero hoy en día hay demasiado. ENT 11*
- *No siempre, pero muchas veces sí hay niños o jóvenes que crecen en medio de un hogar conflictivo, pueden seguir en ese camino, pero hay muchas veces que crecen en un hogar conflictivo y a medida que van creciendo, tratan de cambiar el rumbo. ENT 12*
- *La mamá debe corregir a los hijos para que no influya, para que no pase ese tipo de cosas, se debe enseñar a los hijos para que crezcan sin problemas, para que sean personas de bien, con el pensamiento del buen vivir sin violencia*

en la comunidad, a los hijos hay que enseñarles desde temprana edad que el hombre y la mujer somos iguales y tenemos los mismos derechos. ENT 13

De acuerdo con los datos rescatados, la crianza autoritaria caracterizada por reglas estrictas y la obediencia sin cuestionamientos, ha ido legitimando el uso de la violencia como una herramienta disciplinaria y el uso de castigos físicos para mantener la disciplina fueron normalizados. Cuando la violencia es una respuesta habitual a los conflictos, los niños fueron asimilando como una forma aceptable de comportamiento.

Cosmovisión

Las cosmovisiones culturales, incluyen las creencias y valores profundamente arraigados en la comunidad, pueden tener una influencia significativa en la violencia familiar, ante ellos, las entrevistadas mencionaron lo siguiente:

- *En este caso, antiguamente las cosmovisiones del pueblo Kukama, las costumbres también influyen para que se haya dado un poco. Digamos, que dentro de la cultura también es muy marcado el trabajo que hace la mujer y los roles que tenían los hombres por decir, el hombre se dedicaba a la caza y pesca, y la mujer al hogar o digamos el hombre podría golpear a su mujer y no podía opinar nada el resto. ENT 1*
- *Esto se tiene que tratar de trabajar para enseñar a la población y que podamos ir eliminando, para mí la violencia contra la mujer debería desaparecer. Que anteriormente vivíamos así porque no conocíamos, pero ahora que ustedes están capacitándonos tenemos psicólogo, antropólogo del distrito de Parinari que nos vienen a visitar, están capacitando cada día más, tenemos que resalir, dejar las cosas de antes, lo que no sabíamos, ahora esa violencia tiene que desaparecer contra la mujer, así es. Yo de mi parte digo que tiene que*

desaparecer, en todas las comunidades cuando se va a una reunión se aprende muchas cosas entonces nosotros deberíamos dejar. Acá en mi comunidad ya no se va tanta violencia, agradezco a dios que la gente vive tranquila. ENT 4.

Por lo visto, la idea de que los hombres deben proveer y proteger, mientras que las mujeres deben cuidar del hogar y los hijos, las cosmovisiones que asignan roles rígidos y tradicionales basados en el género pueden justificar la violencia cuando alguien no cumple con las expectativas de esos roles.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

Abordar el tema de violencia contra la mujer Kukama Kukamiria es un fenómeno complejo que está profundamente arraigado en factores socioculturales. Esta violencia se manifiesta de múltiples formas, incluyendo violencia física, sexual, psicológica y económica. Además, estos factores son el resultado de una combinación de influencias históricas, económicas, políticas y sociales que interactúan de maneras complejas, así mismo se rescata el siguiente dato, "el colonialismo y las políticas de asimilación forzada han dejado un legado de desestructuración social y cultural en las comunidades nativas. Estas políticas no solo buscaron eliminar las culturas nativas, sino que también impusieron normas de género patriarcales" (Smith, 2005, p. 27). El colonialismo ha dejado un legado duradero de desestructuración social y cultural en las comunidades nativas.

La violencia física, que no solo causa daño físico inmediato, sino que también tiene repercusiones a largo plazo para las víctimas, sus familias y comunidades. La violencia física fue tolerada cruelmente en años anteriores, estas están sujetas a los comportamientos autoritarios de los varones, tareas domésticas marcadas para varones y mujeres. Según Kuokkanen (2019), "las mujeres indígenas experimentan formas interseccionales de opresión basadas en el género, la raza, la clase y la colonización" (p. 231). Creencias arraigadas de superioridad masculina que consideraban a la mujer como inferior y propiedad del hombre, normalizando tratos degradantes.

Asimismo, actos de violencia sexual, a menudo perpetrados por parejas, familiares cercanos o miembros de la misma comunidad. Este es un problema grave y generalizado que tiene profundas raíces históricas y culturales (Smith, 2018). Estudios recientes indican que las mujeres indígenas experimentan tasas

desproporcionadamente altas de violencia sexual en comparación con otros grupos demográficos. (García, 2019). Esta violencia se manifiesta de diversas formas, como los forcejeos de los conyugues, aunque los datos rescatados en la comunidad Nueva Fortuna fueron muy generalizados, este tipo de violencia, independientemente de quién la ejerza, tiene efectos devastadores en las personas afectadas y en la comunidad en su conjunto.

Estos tipos de violencia, puede perpetuar un ciclo de violencia y tener repercusiones a largo plazo en la salud mental de las víctimas, la violencia psicológica contra mujeres cocama representa una forma insidiosa y persistente de abuso que a menudo pasa desapercibida, pero tiene efectos profundos y duraderos. Este tipo de violencia se manifiesta de diversas formas, incluyendo insultos, humillaciones, amenazas, control coercitivo y aislamiento social. En el contexto de las comunidades nativas, “la violencia psicológica puede tener características particulares, como la desvalorización de la identidad cultural o el uso de creencias tradicionales para justificar el control sobre las mujeres” (González, 2019). Las consecuencias de la violencia psicológica son severas y abarcan desde problemas de salud mental como depresión y ansiedad, hasta la pérdida de autoestima.

Asimismo, la violencia económica en las familias cocama se manifiesta de diversas formas, incluyendo el control del ingreso familiar, la negación de recursos para necesidades básicas, mayormente. Respecto a ello, en el contexto de las comunidades nativas, la violencia económica se entrelaza con factores culturales y estructurales que limitan el acceso de las mujeres a recursos productivos y oportunidades económicas (Rodríguez & Martínez, 2018). Esta alta prevalencia en comunidades nativas se asocia con la persistencia de normas patriarcales, la falta

de reconocimiento del trabajo doméstico, las barreras para acceder al empleo formal. Son múltiples y se extienden más allá de lo financiero.

Por otro lado, respecto a los factores sociales, desde una edad temprana, tanto hombres como mujeres son socializados para aceptar roles de género específicos. Los niños fueron educados para ser agresivos y dominantes, mientras que a las niñas se les enseña a ser pasivas y obedientes. "el trauma histórico y su transmisión intergeneracional son factores clave en la perpetuación de la violencia en comunidades indígenas" (p. 10). Esta socialización perpetúa las dinámicas de poder desiguales y normaliza la violencia como una forma de mantener el control. Asimismo, los estereotipos de género perpetúan la violencia al reforzar la idea de que las mujeres son inferiores y deben ser controladas. Estos estereotipos influyeron en la percepción de la violencia, minimizando su gravedad o culpando a las víctimas. Por ejemplo, la creencia de que las mujeres provocan la violencia por su comportamiento o vestimenta.

La violencia contra la mujer cocama a menudo estaba rodeada de estigmatización y vergüenza. Las víctimas temían represalias o daño a la cohesión comunitaria si denuncian la violencia. Esta presión social para mantener la armonía comunitaria pudo haber llevado a invisibilizar la violencia y al silencio de las víctimas. Es por ese motivo que, actualmente las informantes indican que el miedo y la vergüenza está presente en algunas familias.

Las estructuras familiares tradicionales, son factores culturales que colocan a los hombres en posiciones de autoridad y control. "la imposición de normas de género patriarcales ha transformado negativamente las relaciones de género en muchas comunidades nativas" (p. 73). Los roles de género pueden limitar la autonomía de las mujeres. Sin embargo, Paredes (2017) advierte contra la simplificación,

señalando que "los roles de género en las comunidades indígenas son complejos y no siempre se alinean con las nociones occidentales de igualdad" (p. 312). Esto puede aumentar su vulnerabilidad a la violencia y dificultar el acceso a la justicia.

Creencias sobre disciplina y crianza, algunas familias pueden ver el castigo físico como una forma aceptable de disciplina. Esto puede llevar a ciclos de violencia intergeneracional. Otro factor que influye en la violencia es, el abuso de alcohol prevalente en algunas familias y está estrechamente relacionado con la incidencia de violencia doméstica. "El abuso de sustancias contribuye significativamente a la violencia doméstica en comunidades nativas, afectando desproporcionadamente a las mujeres" (Bohn, 2003).

Muchas comunidades tienen sus propios mecanismos de resolución de conflictos, pero estos sistemas pueden no estar equipados para abordar adecuadamente la violencia de género. Las barreras para acceder a servicios de apoyo, particularmente en Nueva Fortuna, está relacionado con la distancia hacia las diferentes instancias y atención psicológica el cual limita las opciones de las mujeres para buscar ayuda. A pesar de estos desafíos, las mujeres cocama muestran una notable resiliencia y están trabajando activamente para abordar la violencia contra la mujer. Programas liderados por miembros de la comunidad que empoderan a las mujeres promoviendo el respeto y la armonía familiar.

Por lo tanto, la violencia contra la mujer cocama en la comunidad Nueva Fortuna es el resultado de una compleja interacción de factores socioculturales, incluyendo también factores históricos y económicos. Algunas normas culturales tradicionales pueden perpetuar roles de género rígidos y expectativas que contribuyen a la justificación de la violencia doméstica. Ante ello, es fundamental el trabajo que se viene realizando, en colaboración con líderes comunitarios, proporcionar servicios

accesibles y adaptados culturalmente, y apoyar iniciativas que fortalezcan las redes de apoyo familiar y comunitario

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

1. La violencia contra la mujer en la comunidad nativa es un fenómeno arraigado en factores socioculturales, que requiere una respuesta multifacética. Las normas culturales, los estereotipos de género tradicionales, el acceso limitado a recursos y servicios de apoyo, desconocimiento de los derechos humanos, y el impacto del consumo de alcohol contribuyen significativamente a la perpetuación de la violencia.
2. La violencia contra la mujer abarca diversos tipos: la violencia física, una de las formas más visibles y denunciadas, en los hogares se manifiesta a través de agresiones directas. Violencia psicológica: amenazas, intimidación, y manipulación emocional. Violencia sexual, controlado por los cónyuges para subyugar a las mujeres, debilitando su autoestima y autonomía La violencia económica, manifestada al controlar el acceso de las mujeres a recursos económicos, incluyendo la restricción del dinero. Estos tipos de violencia han sido perpetuados y normalizados por normas y estereotipos de género tradicionales.
3. Los factores sociales que influyen en la perpetuación de la violencia contra la mujer incluyen la subordinación de las mujeres y la dominación masculina. Normas que dictan roles tradicionales restrictivos, comportamientos machistas, problemas domésticos, ausencia de diálogo y consumo de alcohol que refuerza la desigualdad de género y justifica la violencia.
4. Las prácticas culturales y tradicionales que influye en la perpetuación de la violencia incluyen: la costumbre de las mujeres cocama responsables de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, mientras que los hombres son vistos como los proveedores y figuras de autoridad. La violencia doméstica en

algunas familias es vista como un asunto privado que no debe ser discutido fuera del hogar. Esta creencia estigmatiza a las víctimas y desincentiva la denuncia. El tipo de educación y crianza recibida, donde aprendieron y replican comportamientos violentos, mientras que algunas niñas, hoy en día madres de familia aprendieron a aceptar la violencia como inevitable.

5. En la comunidad nativa existen programas, instituciones y autoridades locales que atienden casos de violencia, además promueven la igualdad de género y los derechos de las mujeres, además de asegurar su acceso a servicios de salud, incluidos servicios de salud mental y servicios de apoyo para reducir su vulnerabilidad.

CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES

1. A nivel metodológico es importante la interacción de manera directa, lo cual enriquece la experiencia, por ende, se recomienda aplicar la observación participante.
2. A nivel teórico, desde la Antropología con enfoque en violencia de género, existen mínimas investigaciones, se recomienda realizar estudios sobre los factores sociales y factores culturales que influyen en la permanencia de la violencia contra la mujer en comunidades nativas y campesinas.
3. Es importante involucrar a los informantes en todas las etapas de la investigación. Esto incluye la participación en la planificación del estudio, la recolección de datos y el análisis de los resultados. La participación de los entrevistados garantiza que las perspectivas locales sean tomadas en cuenta y que los resultados sean relevantes y significativos para la comunidad.
4. La investigación deberá fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los investigadores y la comunidad. Esto implica que los conocimientos y experiencias locales sean valorados y utilizados en el diseño de programas y políticas frente a este problema social de violencia contra la mujer.

CAPÍTULO VII: FUENTES DE INFORMACIÓN

- Aguinaga, A. (2011). Creencias Irracionales y conductas parentales en madres víctimas por violencia infringida por la pareja, *Revista Psicológica Herediana* consultado en. <http://www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/revistas/index.php/RPH/article/view/2064/2056>.
- Baños, A. (2005). Antropología de la violencia. *Estudios de antropología biológica*, 12(1).
- Bohn, D. K. (2003). Abuso físico y sexual durante toda la vida, abuso de sustancias, depresión e intentos de suicidio entre mujeres nativas americanas. *Problemas en enfermería de salud mental*, 24(3), 333-352. <https://doi.org/10.1080/01612840305294>
- Campos, E. (2020). Violencia contra las mujeres en el Perú". Artículo del diario la Región-Loreto. Septiembre 24, 2020
- Castillo, A, (2016). Comentarios a la Nueva Ley de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. P: 54-55.
- Castillo, K. (2019). Actitudes que presentan las mujeres del distrito de Pebas, frente a la violencia conyugal, 2018. <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/685>
- Condori, M. y Guerrero, R. (2010). Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.
- Condori, M. Y Mendoza, Y. (2015). Factores socioculturales que influyen en el embarazo en adolescentes del centro de salud Santa Adriana Juliaca 2015. UNSA-Arequipa.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH (2017). Las Mujeres Indígenas y sus Derechos Humanos en las Américas. www.cidh.org/MujeresIndigenas
- Creswell. J. (2005). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research* (2a. ed.). Upper Saddle River, NJ, EE. UU.: Prentice-Hall.
- Chávez, L. Y Kunchikul, L. (2019). El machismo en las familias de la comunidad de Numpatkaim, Imaza, Amazonas, 2019.

- Chuquilín Zoto, J. E. (2023). Eficacia de medidas de protección frente a los casos de violencia contra la mujer, juzgado mixto, provincia del dorado, 2021. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/121010>
- Díaz, R. (2016). La mujer víctima: a propósito de la ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. *Revista Lex*. 14, 149-160. Doi: <http://dx.doi.org/10.21503/lex.v14i17.938>
- Diagnóstico – Línea de base sobre el estado Situacional de la Problemática de Violencia Familiar y Sexual en el distrito de Parinari Comunidad nativa Nueva Fortuna – distrito de Parinari provincia de Loreto/Nauta. Región Loreto 2016.
- Garay, C. (2017). El Rol del Estado peruano sobre la lucha contra la violencia de género del Distrito de Carabayllo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/17075>
- García, M. (2019). Manifestaciones de la violencia económica contra mujeres indígenas en América Latina. *Revista de Estudios de Género*, 7(2), 112-128.
- García-Moreno, C., Zimmerman, C., Morris-Gehring, A., Heise, L., Amin, A., Abrahams, N., Montoya, O., Bhatta-Deosthali, P., Kilonzo, N. y Watts, C. (2015). Abordar la violencia contra las mujeres: un llamado a la acción. *The Lancet*, 385(9978), 1685-1695.
- Gamero, T. y Huahuasoncco, Y. (2016). Adaptación sociocultural y su influencia en la calidad de vida de las familias migrantes de la asociación “Jardín del Colca - distrito de Yura”. Arequipa- 2016
- González, S. (2009). Violencia contra las mujeres, derechos y ciudadanía en contextos rurales e indígenas de México. *Convergencia*, 16(50), 165-1185.
- Glosario de Términos y de Conceptos Jurídicos o Relativos al Poder Judicial (2015) Puerto Rico
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. 4ta edición, México: McGraw-Gill/Interamericana Editores. S.A. DE C.V.
- INEI: la violencia contra las mujeres se ha convertido en la “pandemia de la sombra” (2020-09-16)
- Kuokkanen, R. (2019). Reestructuración de las relaciones: autodeterminación indígena, gobernanza y género. Prensa de la Universidad de Oxford.

- López, G., y Lozano, M. (2017). La Violencia Familiar: Situación actual y recomendaciones para su prevención en la ciudad de Iquitos, Perú. Iquitos, Perú. Obtenido de <http://fadvamerica.org/wpcontent/uploads/2017/07/La-Violencia-Familiar-en-Iquitos-FADV.pdf>
- Meza, D. (2019). Percepción de la Violencia Contra la Mujer y su Relación con el Bienestar Existencial en Estudiantes Universitarios. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1942>
- Mirat, H. y Armendáriz, L. (2006). Violencia de género versus violencia doméstica: consecuencias político-penales. Madrid: Grupo difusión.
- Ortiz, R. (2018). Factores de incremento de violencia contra la mujer según datos de la comisaría de familia de Iquitos - 2017” para optar el título de abogado. Loreto-Perú.
- Oblitas, B. (2009). Machismo y violencia contra la mujer. investigaciones sociales. Vol.13 N°23, pp.301-322 UNMSM/IIHS, Lima, Perú.
- Paredes, J. (2017). Hilando fino desde el feminismo comunitario. Cooperativa El Rebozo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2018) Artículo publicado el 19 de noviembre.
- Programa nacional contra la violencia de la mujer familiar y sexual -PNCVMFS (2016)
- Quiroz Mendoza, E. M. (2023). Caracterización y la tasa de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, durante la época de aislamiento social por el covid en la provincia de Maynas–Loreto 2020. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/11365>.
- Quispe, L. (2019). Aspectos socioculturales que influyen en la violencia doméstica a mujeres de 20 a 50 años en el distrito de Casa Grande-2018. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/14695>
- Pellón, E. G. (2010). Introducción a la antropología sociocultural.
- Ramírez, J. (2020). Violencia contra las mujeres. <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/14560>

- Rodríguez, S., & Martínez, C. (2018). Factores culturales y estructurales en la violencia económica contra mujeres nativas. *Acta de Investigación Psicológica*, 8(3), 78-93.
- Smith, J., & Davis, R. (2020). Estrategias para abordar el abuso económico en las comunidades nativas: un enfoque culturalmente receptivo. *Revista de Psicología Comunitaria*, 48(5), 1523-1539.
- Thompson, L., Anderson, K., & Johnson, M. (2020). Formas e impactos de la violencia económica en las mujeres nativas americanas. *Trauma, violencia y abuso*, 21(5), 617-629.
- Torrejón, O. (2020). Percepción de la violencia contra la mujer: Análisis social del Centro Emergencia Mujer de Lima, 2020. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/46622>
- Trujillo, M. (2015). *Violencia contra la mujer: Marco Teórico y Jurídico*
- UNESCO. (2005). *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*.
- Valle, M. (2019). Regulación de la violencia contra la mujer dentro del ámbito familiar a propósito de la Ley 30364. <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/1540>
- Violencia contra la mujer – consultado: 13/08/2018 Enlace en: <http://www.who.int/topics/violence/es/>

ANEXOS

01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título	Problemas	Objetivos	Tipo y diseño	Población y procesamiento	Variables
FACTORES SOCIOCULTURALES Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER COCAMA EN LA COMUNIDAD NATIVA DE FORTUNA, DISTRITO DE PARINARI 2021	<p>Problema general ¿Cuáles son los factores socioculturales que influyen en la violencia contra la mujer Cocama en la comunidad nativa de Nueva Fortuna, distrito de Parinari 2021?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuáles son los factores sociales que influyen en la violencia contra la mujer Cocama en la comunidad nativa de Nueva Fortuna? ¿Cuáles son los factores culturales que influyen en la violencia contra la mujer Cocama en la comunidad nativa de Nueva Fortuna? ¿Cuáles son los roles de género en la comunidad nativa de Nueva Fortuna?</p>	<p>Objetivo general Conocer los factores socioculturales que influyen en la violencia contra la mujer Cocama en la comunidad nativa de Nueva Fortuna, distrito de Parinari 2021.</p> <p>Objetivos específicos Conocer los factores sociales que influyen en la violencia contra la mujer Cocama en la comunidad nativa de Nueva Fortuna. Conocer los factores culturales que influyen en la violencia contra la mujer Cocama en la comunidad nativa de Nueva Fortuna. Identificar los roles de género en la comunidad nativa de Nueva Fortuna.</p>	<p>Diseño metodológico:</p> <p>Enfoque cualitativo</p> <p>Tipo de investigación:</p> <p>Descriptivo</p> <p>Diseño de investigación:</p> <p>-Etnográfico -Descriptivo simple</p>	<p>Población La comunidad Nueva Fortuna</p> <p>Muestra 35 personas hombres y mujeres autoridades, lideresas de la comunidad Nueva Fortuna.</p> <p>Procesamiento: coordinación con la autoridad, reunión en la comunidad, validación y aplicación de instrumentos, y recopilación de datos in situ. Técnicas: encuesta, entrevista semi estructurada y observación participante Instrumentos: cámara fotográfica, grabador de voz, guía de encuesta, guía de entrevista semi estructurada, libreta de notas y laptop.</p> <p>PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS Esta investigación recopilará información bibliográfica que de sustento teórico a los objetivos planteados. Además, los resultados obtenidos mediante grabaciones serán transcritos con el programa Microsoft Word haciendo uso de la laptop, asimismo las encuestas serán sistematizadas y contabilizadas mediante el programa Microsoft Excel para ser representadas en cuadros y gráficos, también, se hará uso del programa efnografit correspondiente al enfoque cualitativo siguiendo los pasos de confiabilidad y validez para posterior categorización y análisis.</p>	<p>V.I: Violencia contra la mujer Tipos - Físico -Psicológico -Sexual -Económico</p> <p>V.D: Factores Socioculturales Factores sociales - Comportamientos - Estereotipos - Relaciones de convivencia y aceptación - Roles de género - Problemas sociales y familiares - Instituciones responsables Factores culturales - Costumbres - Creencias - Tipo de crianza y educación - Cosmovisión</p>

02: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
V.I Violencia contra la mujer	Se refiere a cualquier acto de violencia basado en el género que resulte, o pueda resultar, en daño físico, sexual, psicológico o sufrimiento para la mujer, incluyendo amenazas, coerción o privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada.	Tipos	<ul style="list-style-type: none"> - Físico - Psicológico - Sexual - Económico
V.D Factores Socioculturales	Los factores socioculturales son aquellos elementos relacionados con las creencias, valores, normas, costumbres, tradiciones y comportamientos que son aprendidos y compartidos por los miembros de una sociedad o grupo cultural determinado.	Factores sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Comportamientos - Estereotipos - Relaciones de convivencia y aceptación - Roles de género - Problemas sociales y familiares - Instituciones responsables
		Factores culturales	<ul style="list-style-type: none"> - Costumbres - Creencias - Tipo de crianza y educación - Cosmovisión

03: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

N°

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: _____

Entrevistado _____

Entrevistado: (Nombres y apellidos, edad, género, etnia)

1. DATOS GENERALES

¿Sabes cuándo se fundó este lugar y por qué se llama Nueva Fortuna?

¿A qué etnia perteneces o de qué comunidad llegaste?

COMPONENTE: Violencia contra la mujer

¿Usted cree que existe violencia contra las mujeres en la comunidad?

¿Qué tipo de violencia contra las mujeres conoce en la comunidad y cuáles son el más frecuente?

¿Cuál es el nivel de violencia física hacia la mujer? (Poco, mucho, bastante)

¿Cuál es el nivel de violencia psicológica hacia la mujer?

¿Cuál es el nivel de violencia sexual hacia la mujer?

¿Cuál es el nivel de violencia económica hacia la mujer?

3. COMPONENTE: Factores socioculturales

3.1 Factores sociales:

¿Qué comportamientos en los agresores/as que influyen en la violencia contra mujer? ¿Cuáles?

¿Cómo es la relación de convivencia y aceptación social con los agresores?

¿Cómo es la relación de convivencia y aceptación familiar del sujeto agresor?

¿Cuál es el rol de género social o comunal y familiar?

¿Existen problemas familiares o conyugales? ¿Según usted, por qué?

¿A qué instituciones acuden cuando existen casos de violencia contra la mujer y como se atienden?

3.2 Factores culturales:

¿Cuáles son las costumbres Cocama que influyen en la violencia contra la mujer?

¿Cuáles son las creencias ancestrales/culturales que influyen en la violencia contra la mujer?

¿Usted cree que el tipo de crianza y educación en el hogar influyen en la violencia contra la mujer? ¿Por qué?

¿Cuál es la cosmovisión Cocama o percepción respecto a la violencia contra la mujer?

Gracias por su colaboración

04: INFORME DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

INFORME DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Yo Antrop, **JAIME EDMUNDO CANELO RAMOS**, identificado DNI **05392294**; especialista en Antropología Social mediante el juicio de experto pude determinar lo siguiente: Los resultados de la revisión muestran en la tabla de criterios para determinar la validez de los instrumentos de recolección de datos y para ser aplicado logro obtener como promedio entre **70 a 85** logrando tener la evaluación de **MUY BUENO**

I. DATOS GENERALES:

1.1. Título de la investigación:

“FACTORES SOCIOCULTURALES Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER CUCAMA EN LA COMUNIDAD NATIVA DE NUEVA FORTUNA, DISTRITO DE PARINARI 2023”

Nombre del instrumento:

- Guía de entrevista semi estructurada

1.2. Criterios de aplicabilidad:

- | | |
|---|------------|
| a) 01 a 19 (No valido, reformular) | Deficiente |
| b) 20 a 39 (No valido, modificar) | Regular |
| c) 40 a 59 (Valido, mejorar) | Bueno |
| d) 60 a 79 (valido, precisar) | Muy bueno |
| e) 80 a 100 (Valido, aplicar) | Excelente |

II. ASPECTOS PARA EVALUAR:

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos	Deficiente (01-19)	Regular (20-39)	Bueno (40-59)	Muy bueno (60-79)	Excelente (80-100)
		01	02	03	04	05
Claridad	Es formulado con lenguaje adecuado al contexto social				X	
Objetividad	Esta expresado con conductas observables y verídicos					X
Actualidad	Adecuado al avance de las ciencias sociales actuales				X	X
Organización	Existe organización lógica					
Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico relacionado al tema de investigación (social)					X
Coherencia	Existe relación entre el tema, objetivos, dimensiones, componentes e indicadores				X	
Metodología	Las estrategias responden al propósito del estudio				X	
Aspectos éticos Y ontológicos	Relación de confianza y actitud de respeto basada en criterios ontológicos				X	
Subtotal					76	92
total					88	

VALORACIÓN CUALITATIVA	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
	()	()	()	(X)	()
OPINIÓN DE APLICABILIDAD	ACEPTADO ()			RECHAZADO ()	

SUGERENCIAS

Lugar y fecha: Iquitos, 12 de mayo del 2024

Experto 01: ANTROP. JAIME EDMUNDO CANELO RAMOS



Firma

INFORME DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Yo **Antrop. JUAN PABLO MONCADA IBAÑEZ**, identificado con DNI: **43613808**; especialista en Antropología Social mediante el juicio de experto pude determinar lo siguiente: Los resultados de la revisión muestran en la tabla de criterios para determinar la validez de los instrumentos de recolección de datos y para ser aplicado logro obtener como promedio entre **70 a 85** logrando tener la evaluación de **MUY BUENO**

III. DATOS GENERALES:

1.3. Título de la investigación:

“FACTORES SOCIOCULTURALES Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER COCAMA EN LA COMUNIDAD NATIVA DE NUEVA FORTUNA, DISTRITO DE PARINARI 2023”

Nombre del instrumento:

- Guía de entrevista semi estructurada

1.4. Criterios de aplicabilidad:

- | | |
|---|------------|
| a) 01 a 19 (No valido, reformular) | Deficiente |
| b) 20 a 39 (No valido, modificar) | Regular |
| c) 40 a 59 (Valido, mejorar) | Bueno |
| d) 60 a 79 (valido, precisar) | Muy bueno |
| e) 80 a 100 (Valido, aplicar) | Excelente |

IV. ASPECTOS PARA EVALUAR:

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos	Deficiente (01-19)	Regular (20-39)	Bueno (40-59)	Muy bueno (60-79)	Excelente (80-100)
		01	02	03	04	05
Claridad	Es formulado con lenguaje adecuado al contexto social					X
Objetividad	Esta expresado con conductas observables y verídicos				X	
Actualidad	Adecuado al avance de las ciencias sociales actuales				X	
Organización	Existe organización lógica				X	
Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico relacionado al tema de investigación (social)				X	
Coherencia	Existe relación entre el tema, objetivos, dimensiones, componentes e indicadores				X	
Metodología	Las estrategias responden al propósito del estudio					X
Aspectos éticos Y ontológicos	Relación de confianza y actitud de respeto basada en criterios ontológicos				X	
Subtotal					75	80
total					78	

VALORACIÓN CUALITATIVA	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
	()	()	()	(X)	()
OPINIÓN DE APLICABILIDAD	ACEPTADO ()			RECHAZADO ()	

SUGERENCIAS

Lugar y fecha: Iquitos, 15 del 2024

Experto 02: Antrop. JUAN PABLO MONCADA IBAÑEZ



Firma

INFORME DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Yo **Antrop. Mauro A. Falcon Arce**, identificado con DNI: **73444331**; especialista en Antropología Social mediante el juicio de experto pude determinar lo siguiente: Los resultados de la revisión muestran en la tabla de criterios para determinar la validez de los instrumentos de recolección de datos y para ser aplicado logro obtener como promedio entre **70 a 85** logrando tener la evaluación de **MUY BUENO**

V. DATOS GENERALES:

1.5. Título de la investigación:

“FACTORES SOCIOCULTURALES Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER COCAMA EN LA COMUNIDAD NATIVA DE NUEVA FORTUNA, DISTRITO DE PARINARI 2023”

Nombre del instrumento:

- Guía de entrevista semi estructurada

1.6. Criterios de aplicabilidad:

- | | |
|---|------------|
| a) 01 a 19 (No valido, reformular) | Deficiente |
| b) 20 a 39 (No valido, modificar) | Regular |
| c) 40 a 59 (Valido, mejorar) | Bueno |
| d) 60 a 79 (valido, precisar) | Muy bueno |
| e) 80 a 100 (Valido, aplicar) | Excelente |

VI. ASPECTOS PARA EVALUAR:

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos	Deficiente (01-19)	Regular (20-39)	Bueno (40-59)	Muy bueno (60-79)	Excelente (80-100)
		01	02	03	04	05
Claridad	Es formulado con lenguaje adecuado al contexto social				X	
Objetividad	Esta expresado con conductas observables y verídicos				X	
Actualidad	Adecuado al avance de las ciencias sociales actuales				X	
Organización	Existe organización lógica				X	
Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico relacionado al tema de investigación (social)					X
Coherencia	Existe relación entre el tema, objetivos, dimensiones, componentes e indicadores					X
Metodología	Las estrategias responden al propósito del estudio				X	
Aspectos éticos Y ontológicos	Relación de confianza y actitud de respeto basada en criterios ontológicos					X
Subtotal					76	86
total					78	

VALORACIÓN CUALITATIVA	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
	()	()	()	(X)	()
OPINIÓN DE APLICABILIDAD	ACEPTADO ()			RECHAZADO ()	

SUGERENCIAS

Lugar y fecha: Iquitos, 15 de mayo del 2024

Experto 03: Antrop. Mauro Abrahán Falcon Arce

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANSERICHE



MAURO A. FALCON ARCE
DNI 73444331
GERENTE PROMOCION SOCIAL
DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL

Firma

05: FOTOGRAFÍAS



Foto 1: *Sensibilización a la comunidad de Nueva Fortuna sobre la violencia de genero*



Foto 2: *Grupos focales y participación de la comunidad de Nueva Fortuna sobre*



Foto 3: Talleres sobre violencia de genero



Foto 4: Vista panorámica de la Comunidad Kukama de Nueva Fortuna



Foto 5: Talleres con las lideresas Kukama Kukamiria Nueva Fortuna



Foto 6: Informantes claves de la Comunidad Kukama Kukamiria Nueva Fortuna